Revista de la

# Universidat del Valle de Atemajac



Año XXII cuatrimestral No. 60 enero- abril 2008

Posmodernidad 60

# **DIRECTORIO**

Año XXII, No. 60 enero-abril 2008

Rector Fundador Presidente del Consejo Editorial Mons. Dr. Santiago Méndez Bravo Rector

Mons. Lic. Guillermo Alonzo Velasco Director General Académico Mtro. José Carlos Pérez Gómez Medina Director General de Medios y Publicaciones Pbro. Lic. Armando González Escoto

Consejeros Académicos
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud
Dr. Luis Reyes Ceja
Decano de la Facultad de Ciencias Económico-Administrativas
Mtro. Alejandro Ortega Andrade
Decano de la Facultad de Ingenierías
Ing. Marco Antonio Pacheco Velásquez
Decano de Bienestar y Desarrollo Integral
Pbro. Lic. Jesús García Zamora

Coordinador Editorial
Lic. Saúl Raymundo López Cervantes

Consejeros Editoriales
Lic. Jorge del Pozo Marx
Dra. Clelia Ma. García Silva Herrera
Mtro. Jaime Ramírez Ramírez
Arq. José Guillermo Saldívar Vázquez
Lic. Jorge Alfredo Jiménez Torres
Ing. Sergio Ellerbracke Román
C. a Dr. Jorge Dionicio Castañeda Torres
Dra. Patricia Sánchez Rivera
Gabriel Bejarano Sereñi

Comité Editorial de Palabral Dr. Luis Reyes Ceja Lic. Sergio René de Dios Corona Mtra. Ma. Teresa Ramos López Lic. Juan Castañeda Arciniega

Colaboran en esta edición Jorge Alfredo Jiménez Torres Bernardo Roque Tovar Efraín López Molina Salvador Cervantes Cervantes Alfonso Ascencio Rubio Elba Lomelí Mijes Sergio Ellerbracke Román

Diseño y Corrección de estilo Coordinación de Diseño de Publicidad, Gráficos e Impresos

Traductores del Centro de Lenguas Extranjeras (CELE), UNIVA Mtro. Michael Graham (inglés) Lic. Jean-Pierre Schadegg Iten (Francés)

Coordinador del material fotográfico Lic. Juan Manuel Cabrera González Fotografía de portada: Lic. Juan Manuel Cabrera González



ISSN 0187-5981 Publicación cuatrimestral, indizada en CLASE http://dgb.unam.mx/clase.html Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de sus autores.

Se permite la reproducción total o parcial de la revista, siempre y cuando se cite su procedencia.

Las colaboraciones deben dirigirse al Coordinador Editorial.

e-mail: saul.lopez@univa.mx Página Web: http://biblioteca.univa.mx/biblioteca/ RevUniva/colección.htm

#### Fe de erratas

En la edición No. 59 de la Revista de la Universidad del Valle de Átemajac se omitieron los curriculos de Flor de Maria Valdés Nadurille, quien es Licenciada en Turismo y Maestra en Mercadotecnia, así como docente en el departamento de Administración y Contaduria de la Universidad del Valle de Átemajac, y de Jaime Ramírez Ramírez, docente en el departamento de Negocios Internacionales y Mercadotecnia en esta misma Universidad. Además, se omitió mencionar que Leslie Quiroz Shulz y Claudia Anahí Ramírez Mejia son alumnas de las licenciaturas en Relaciones Internacionales y en Mercadotecnia, respectivamente, en esta Casa de Estudios.

# **Presentación**

unca como en este momento los distintos ámbitos de las sociedades humanas han experimentado cambios tan vertiginosos y profundos. En el campo científico, se tiene un mayor conocimiento de los fenómenos, se han logrado desentrañar muchos misterios de la vida por medio de la genética y se tiene una mayor difusión de todos estos avances. En la tecnología, los cambios son acelerados y constantes en aras de lograr ser los más rápidos, los más compactos, los más sofisticados. En lo económico, las fronteras internacionales parecen disolverse para lograr un solo mercado, un intercambio libre de productos y servicios. Y así, todos y cada uno de los espacios donde el hombre se desenvuelve parecen afectados por todas estas circunstancias que lo han transformado en el hombre de la posmodernidad.

Con el objeto de contribuir a un acercamiento y a una mayor comprensión de la posmodernidad y sus implicaciones, la Revista de la Universidad del Valle de Atemajac dedica este número a este momento problemático de la humanidad y presenta algunos artículos que lo abordan desde la perspectiva particular de cada uno de los autores.

El primer artículo pretende describir el contexto en el que se mueven los actores involucrados en la construcción de un modelo jurídico renovado y gradualista, partiendo de una concepción holística del estudio y enseñanza del derecho.

El siguiente artículo presenta la interrelación del posmodernismo y la orientación vocacional con dos ejemplos específicos: retrato versus perfil y orientación personal versus orientación vocacional; además, se proponen importantes implicaciones.

Un tercer artículo muestra un panorama general de la historia de la Psicología Organizacional, su influencia y futuro en el siglo XXI, caminando junto con el fenómeno de la globalización.

Otro artículo se refiere a las transformaciones del escenario político mundial a partir de la declinación de los estados-nación, en su modelo neoliberal, cerrando el vínculo con el entendimiento de la modernidad mediante una serie de interrogantes en la influencia de las culturas y las identidades.

Partiendo de la premisa de los cambios avasallantes del posmodernismo, el siguiente artículo presenta un punto de concurrencia para las soluciones y propuestas que la arquitectura proveerá a las tendencias del nuevo milenio.

En el último artículo de este número, los investigadores realizan un encuadre de la modernidad y la modernización para derivar en una modernización instrumental, y en este contexto, presentar la crítica fundamental de Ulrich Beck al juicio experto de los científicos e ingenieros.

Esperamos que el presente número motive su propia reflexión y análisis.



# Sumario



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

- El estudio y la enseñanza del derecho en la posmodernidad Jorge Alfredo Jiménez Torres
- El posmodernismo y la orientación vocacional Bernardo Roque Tovar
- Historia de la Psicología Organizacional. Cuando el pasado influye en el presente (de lo particular a lo global) Efraín López Molina



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

De la globalización, los Estados-Nación, el neoliberalismo y la modernidad: Un enfoque interdisciplinario económico-cultural y de identidad Salvador Cervantes Cervantes



#### FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD



#### FACULTAD DE INGENIERÍAS

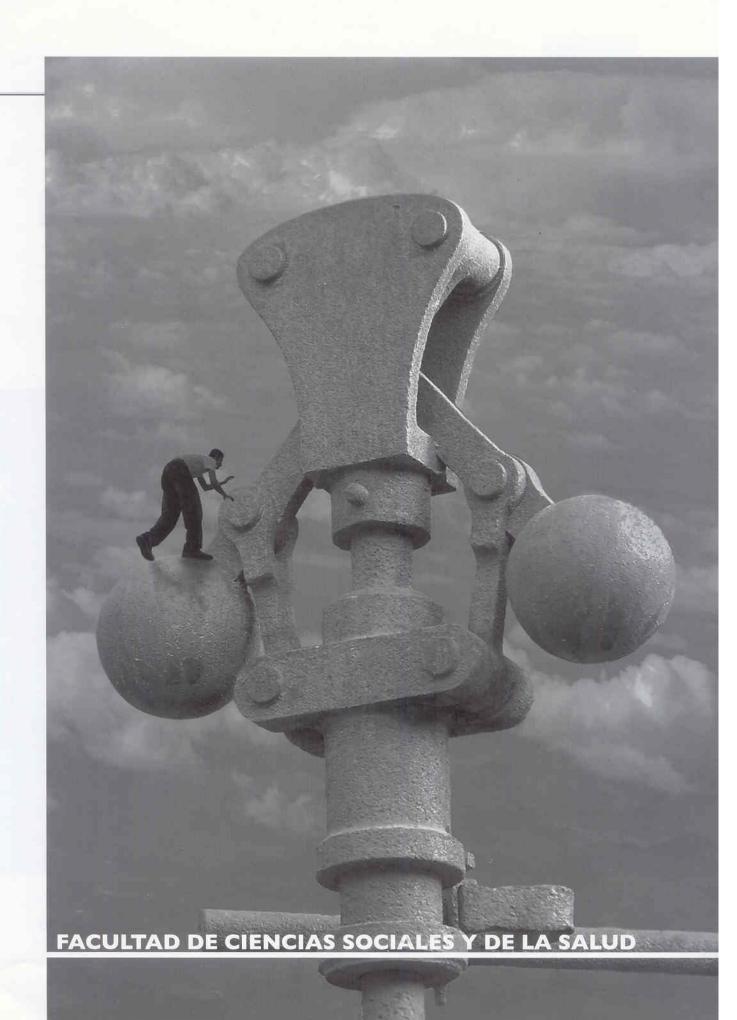
Posmodernidad: ¿postura critica o critica de una postura? Alfonso Ascencio Rubio

**54** El cuestionamiento al juicio experto de Ulrich Beck, como un elemento definitorio de la posmodernidad Elba Lomelí Mijes, Sergio Ellerbracke Román



#### SUPLEMENTO LITERARIO PALABRAL







# El estudio y la enseñanza del derecho en la posmodernidad



"Uno de los retos es propiciar las condiciones para un cambio en la cultura de la enseñanza del derecho. Otro, identificar el juego y a los jugadores que tomarán parte en la transformación del derecho mexicano."

## Por:

Jorge Alfredo Jiménez Torres

Abogado y Master en Derecho Civil y Financiero por la Universidad de Guadalajara. Doctor en Ciencias del Desarrollo Humano y Organizacional por la Universidad del Valle de Atemajac, miembro de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado.

## El estudio y la enseñanza del derecho en la posmodernidad

#### Resumen

Este trabajo pretende describir el contexto en el que se mueven los actores involucrados en la construcción de un modelo jurídico renovado y gradualista. Es ahora cuando las instituciones políticas, jurídicas y sociales deben ser revisadas y actualizadas. La idea de la que se parte es: tanto en el estudio, como en la enseñanza y en la actualización en el conocimiento del derecho, la visión debe ser sistémica, porque nada ocurre sin afectar al entorno.

## The study and teaching of law in the postmodern world

#### Abstract

Our political, juridical, and social institutions are in need of revision and updating. The same applies to our knowledge of law and our teaching of it, and our vision must be systematic, since nothing can occur without affecting its surroundings. This article describes the actors and the context involved in the construction of a new legal model, renewed and gradualist.

## L'étude et l'enseignement du droit à l'ère postmoderne

#### Résumé

Ce travail se veut la description du contexte dans lequel évoluent les acteurs qui s'occupent de la construction d'un modèle juridique rénové et gradualiste. C'est maintenant que les institutions politiques, juridiques et sociales doivent être révisées et mises à jour. L'idée part du principe que l'étude tout comme l'enseignement ou la mise à jour des connaissances en droit doit correspondre à une vision systémique, car rien ne se réalise sans que l'environnement en soit affecté.

l estudio del derecho en México representa en este momento la oportunidad para que las instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, innoven sus propuestas de plan de estudios. Después de un proceso de transición en nuestro sistema político y de profundas transformaciones en el mundo, el derecho emerge como la disciplina reguladora de estos reacomodos.

En ese contexto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación asumió la tarea de preparar un escenario-plataforma, a partir del cual el derecho puede empatar con las necesidades y retos, que por su importancia, son impostergables, si es que deseamos transitar ordenadamente al México del siglo XXI.

En la sociedad actual se vive una etapa de tránsito, de un modelo modernista hacia uno en construcción, al que por ubicación cronológica se le conceptualiza como posmodernidad. Es obvio que el derecho no es ajeno ni está fuera de esa realidad.

#### Conformación histórica de la posmodernidad

Para explicar la relación del derecho con la posmodernidad, resulta imprescindible hacer alusión al vector filosófico a partir del cual se ha explicado el surgimiento de ésta. Para tal propósito se reseñan algunos acontecimientos y momentos históricos que refieren el por qué de la posmodernidad.

Como vocablo, se atribuye al filósofo Jean Francois Lyotard, con su obra *La condición posmoderna*. Esta obra data del año 1983, el autor plantea el problema de la legitimidad; esto, como consecuencia del conflicto suscitado tras el derrumbamiento de las grandes narrativas como



discursos en que se sustentan los lazos condicionantes del ciudadano. Se postula la emancipación del ciudadano y la realización del espíritu, la construcción de una sociedad sin clases, ya que se afirma la existencia de un poder de dominación de la sociedad, para legitimar o criticar sus saberes y sus actos.

Es por ello que el hombre posmoderno ya no cree más en esta explicación, en este discurso. Se trata pues de un criterio tecnológico, y no permite juzgar acerca de lo verdadero y lo justo, quizá en el consenso, pero lo más probable, la invención se lleva a cabo por medio de la disensión o disputa. Es por ello que la sociedad está en constante tensión y caos, porque nos movemos entre la tolerancia y la imposición, para explicar la manera en que refinamos nuestra sensibilidad ante las diferencias y reforzar nuestra capacidad de soportar lo inconmensurable, es decir, aquello que no tenga límites o linderos, para establecer su delimitación.

Se han identificado dos grandes corrientes del pensamiento filosófico, que han explicado la intencionalidad del pensamiento posmoderno. La primera, de aquellos que van a la zaga de la escuela neomarxista de Frankfurt<sup>1</sup>, figuran Jürgen Habermas, Adorno, Umberto Eco, quienes critican a la modernidad en aquello que le faltó realizar o llevar a cabo, como proyecto moderno de los filósofos del iluminismo, es decir, critican en la no conclusión del proyecto planteado por la modernidad.

La segunda es la de aquellos representantes del pensamiento débil: Lyotard, Scarpetta, Vattimo, Lipovetstky, quienes defienden un posmodernismo; estos autores proponen en su crítica una desesperanzada resignación, sin abandonar su confianza en la razón entendida al modo moderno2.

Ambas posturas hacia el posmodernismo resultan una crítica de la modernidad, ya que parten de la crítica a la obsesión por lo nuevo, lo innovador, que confunde al ser con una mercancía, El derecho está supeditado al desarrollo de la sociedad, porque es la normatividad de la convivencia y la reglamentación de los actos del hombre en ella.

al ponerlo en un mundo fugaz y de tránsito a la novedad.

Sin embargo, como lo apunta Gómez Gallardo, la condición posmoderna es extraña tanto al desencanto como a la positividad ciega de la deslegitimación, porque ¿dónde puede residir la legitimación después de los metarrelatos?3 Esta es una de las cuestiones a tratar en este trabajo.

#### El pensamiento jurídico y la posmodernidad

El derecho está supeditado al desarrollo de la sociedad, porque es la normatividad de la convivencia y la reglamentación de los actos del hombre en ella. Por ende, el ritmo del acontecer social se refleja en el contenido de las leyes. Cabe preguntarse ¿cómo ha reaccionado el derecho ante el devenir de la sociedad moderna? ¿El derecho ajusta el contenido de las normas al vaivén de la posmodernidad? ¿Cuáles son los conflictos irresueltos por la ley?

Tratar de responder a estas preguntas es parte del propósito de este trabajo. Al principio nos referíamos al papel de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la modernización del derecho mexicano. También se dijo que la visión del derecho ahora debe ser sistémica, porque los actores involucrados en el estudio, la enseñanza y la actualización del conocimiento del derecho se influyen entre sí para que el sistema funcione y responda a las necesidades de la sociedad mexicana.

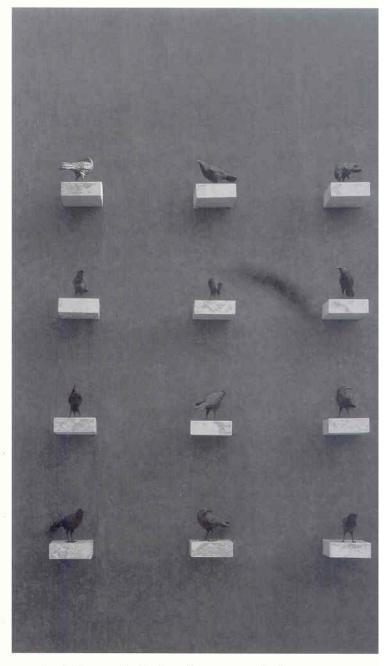
El pensamiento jurídico se ha desarrollado en tres paradigmas epistemológicos, creados para explicar momentos de la historia del hombre. Estos paradigmas son: iusnaturalismo, positivismo y el realismo jurídico. Los paradigmas de mayor arraigo en el estudio del derecho mexicano son: el iusnaturalismo y el positivismo.

Es curioso, pero la defensa del positivismo sigue siendo tema de debate en las universidades porque se considera que es el mejor, tanto para explicar la teoría de los poderes del Estado; la soberanía, como poder inmanente al Estado, y la autonomía de la voluntad en los particulares.

La crisis contemporánea del derecho mexicano radica precisamente en la legitimidad de ese poder del Estado y del imperio de la ley, como presupuestos del estado de derecho. No se puede seguir sosteniendo el gobierno de las leyes, en un escenario de corrupción y violación sistemática a los derechos fundamentales de la sociedad (acceso a la información, debido proceso judicial, libertad, derecho de propiedad).

A continuación se describirán los fundamentos teóricos de cada uno de estos paradigmas.

- a) lusnaturalismo: Este modelo de explicar al derecho se ha ramificado a lo largo de más de 2,500 años en distintas corrientes del pensamiento, para tratar de explicar el esquema que debe regir al derecho en general. Se parte de la necesidad de definir lo que es justo, y con base en ello, lo que es el derecho justo, que pretende aplicar un criterio de valor, una axiología a las relaciones entre los hombres4. En la inclinación hacia los ideales de belleza, justicia, libertad, seguridad, se asume la imposibilidad de objetivarlos, por lo que solamente se pueden ubicar como cualidades, atributos o distinciones, que en concreto se reflejarían en las relaciones sociales y las acciones concretas, realizadas por lo general al amparo de la seguridad deseada.
- Positivismo: Este paradigma se desarrolló a partir del concepto ideología. Es la antesala del modernismo y sustituyó a una serie de corrientes de pensamiento que debatieron sobre el papel del iusnaturalismo y del derecho privado romano. Pasó las etapas del



absolutismo y la ilustración que explicaban el origen del poder divino y del poder temporal. Con el advenimiento de la Revolución Francesa y ante la necesidad de anular a las fuerzas políticas que disputaban espacios de influencia (el clero y la nobleza), surge una teoría sustentada en la Teoría del Progreso: el positivismo. Los pilares del positivismo son: el consenso social, el estado de sociabilidad del hombre, el papel de la familia, la disposición del hombre a unirse y cooperar y el Estado.



#### Uno de los retos es propiciar las condiciones para un cambio en la cultura de la enseñanza del derecho.

Es así como el orden, la obediencia absoluta a la autoridad, el papel de la familia en la sociedad y del hombre en sus relaciones sociales derivaron en que el mejor método para explicar este fundamento teórico es la observación de la realidad, convalidada por nuestros sentidos, siendo así que el derecho positivo es un conjunto de normas que regula de manera efectiva la vida de un pueblo en determinado momento histórico, y se aspira de ese modo, a un bien común.

Ahora, que si se habla del positivismo jurídico, entonces el problema se genera a partir de aplicar a la sociedad actual sus más representativos rasgos prácticos:

- Considerar a las leyes como órdenes de los seres humanos.
- La pretensión de que no hay conexión entre el derecho y la moral.
- Considerar al análisis de los conceptos jurídicos como algo importante, independiente de sus evoluciones históricas y de la evaluación del derecho.
- Sostener que un sistema jurídico es cerrado y lógico en el que las decisiones jurídicas serán producto de inferencias o razonamientos lógicos, sin ninguna orientación social, política o filosófica.
- Lo que es materia de defensa son los juicios de hecho, sustentados por argumentación y demostraciones racionales<sup>5</sup>.
- c) Realismo jurídico: Es una corriente del pensamiento filosófico que parte de poner en contrastación el papel de la razón y el positivismo. A diferencia del positivismo, se involucra a la moral y a la política en el contenido ideal de las normas jurídicas.

#### ¿Hacia dónde se orienta la enseñanza del derecho en la posmodernidad?

Uno de los retos es propiciar las condiciones para un cambio en la cultura de la enseñanza del derecho. Otro, identificar el juego y a los jugadores que tomarán parte en la transformación del derecho mexicano.

Ante la realidad que plantea la posmodernidad para los estudiosos del derecho, se debe partir de una idea: tras la caída de los metarrelatos, quedaron los microrrelatos. A partir de estos, se trata de explicar la sistemática jurídica, en cada una de sus partes que a saber son: las instituciones, procedimientos, principios generales y enunciados que dan vida al derecho.

Una de las formas en que se aborda el estudio del derecho en el contexto de la posmodernidad es la filosofía analítica. Esta postura filosófica asume como sus principios los siguientes<sup>6</sup>:

- Se refiere preferiblemente al lenguaje jurídico, que en la especie aparece como una guía de los comportamientos, o sea un conjunto de prescripciones o directivas.
- Se considera a los elementos jurídicos últimos como unidades del derecho, que son los enunciados normativos y las proposiciones normativas.
- Hay un objeto que precede a la interpretación: es el enunciado; por ello la interpretación es la actividad dirigida a atribuir significado a los enunciados.
- d) La ciencia jurídica es un metalenguaje descriptivo en relación con el lenguaje prescriptivo en que consiste el derecho

Como se advierte, el eje por el cual se traza la enseñanza del derecho en México es ahora el estudio del lenguaje jurídico y su interpretación. Como se decía al principio, este es el problema de la legitimación que está afectando al sistema jurídico, haciéndolo complejo y por momentos disfuncional. No es la técnica legislativa la que está fallando en el proceso legislativo, sino la conceptualización del enunciado normativo. Es en el microrrelato en donde se está generando la problemática para legitimar los enunciados normativos. Decía Habermas que en la socialización

de los valores<sup>7</sup>, está la aceptación del enunciado normativo, considerado como aquél que incorpora las experiencias de un pueblo y su realidad. Quizás a lo que Habermas se refiere es a que en el consenso está la llave que abre la puerta de la aceptación normativa que resulta de la necesidad y del interés de una sociedad para definir sus propias reglas de interrelación.

#### Como Juventino Castro lo apunta:

Creo que en nuestras estructuras actuales que reconocen e imponen un estado de derecho, lo que más importa políticamente es el Estado, o sea la voluntad del órgano estatal. Y lo que menos se puede manejar en libertad es precisamente el derecho, o sea la libertad del individuo frente a los hábitos de su cultura o de sus necesidades<sup>8</sup>.

# ¿Interpretación o argumentación jurídica?

Después de una serie de factores que moldearon nuestra cultura política y jurídica, con la principal característica de un partido de estado en el poder, la normativa jurídica se vio adaptada al funcionamiento de esta maquinaria política. La enseñanza del derecho entonces se orientó a fortalecer el positivismo sustentado en la vanagloria posrevolucionaria y en la hegemonía política. Había que exacerbar la figura presidencial y, en la pirámide kelseniana, promover la observancia irrestricta de la Constitución política. De modo inevitable esto permeó en la cultura jurídica de los estudiantes del derecho.

Es por ello que "el fin de este sistema era, y sigue siendo en varios casos, el de capacitar a los estudiantes para satisfacer los requisitos formales de acceso a ciertas ocupaciones jurídicas donde se emplea dicha normatividad", de lo que se trataba era de reproducir la memorización de los silogismos normativos, redactados en la forma en que por una inferencia lógica, se llegaba a las consecuencias del supuesto normativo. Con el tiempo, el estudio del derecho en México "eliminó el razonamiento jurídico dialéctico y asumió un conocimiento de estructuras formales jerárquicamente definidas"<sup>10</sup>.

Ahora, en la primera década del siglo XXI, el reto es revertir esta tradición de enseñanza del derecho en nuestro país, para orientarla hacia una forma en que el estudiante se enfrente a la realidad social y política del país, con mejores herramientas.

Los ejes temáticos en que se propone articular estos esfuerzos, con el resultado de esta consulta, son: La reforma de Amparo, el fortalecimiento de los poderes judiciales de los estados y la reforma de la justicia penal. Estos ejes se consideran interrelacionados y, como ya se dijo, con un enfoque sistémico en su tratamiento.

Es a partir de este contexto que se han venido generando algunos temas de actualidad y ya incorporados a las 33 estrategias del libro blanco de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Entre los temas que deben ser considerados por los institutos y universidades de enseñanza del derecho, están:

- Métodos alternativos de solución a controversias
- · Colegiación profesional obligatoria
- Certificación de competencias profesionales y acre ditación profesional
- Ética profesional del abogado
- Habilidades en estudio de casos
- Interpretación de textos legales y argumentación jurídica



Algunas universidades han propuesto acciones que pueden desarrollarse para coadyuvar en la realización de las estrategias de la Suprema Corte de Justicia.

> Desarrollo de la informática y tecnologías de la información

> Es por ello que algunas universidades han propuesto acciones que pueden desarrollarse para coadyuvar en la realización de las estrategias de la Suprema Corte de Justicia, que en el campo académico, se pueden impulsar. Los puntos que corresponden a toda institución de educación superior, en la oferta de la carrera de abogado, pueden sintetizarse en tres columnas vertebrales:

conocimientos, habilidades y actitudes 13.

Entre los conocimientos, se puede trabajar en que el egresado domine:

- Los elementos para estructurar un discurso jurídico
- El conocimiento sistémico de la legislación mexicana
- Las reglas de redacción y sintaxis
- La historia jurídica y política de México (antigua y contemporánea)
- El sistema político mexicano
- La metodología de la investigación jurídica y
- La epistemología jurídica.

Las habilidades necesarias en un mundo gobernado por la competencia y la interdependencia son principalmente:

- Redacción de escritos y planes de negocios
- Gestión de proyectos
- Técnicas de mediación y conciliación
- Estrategias de negociación
- Argumentación jurídica
- Capacidad analítica de problemas jurídicos
- Detección de problemas y prospectiva, y
- Adaptación al cambio.

En lo relativo a sus actitudes, éstas deberán ser: liderazgo, valores y ética, responsabilidad cívica, autogestión y proactividad.

Aunque en apariencia, pueden ser estados ideales del desempeño profesional, mucho tendrá qué ver el grado de conciencia y responsabilidad que cada estudiante, profesor y directivo impriman en su desempeño cotidiano, porque la disociación del discurso y la acción han propiciado el desencanto que permea en las generaciones de futuros abogados. El ejemplo constante y los hábitos de cada uno se van constituyendo en una disciplina que, en el caso de la enseñanza y práctica del derecho, es tan necesaria para crecer en lo personal y en lo profesional, en ese orden y con ese propósito.

Es ahora que los abogados pueden advertir la presencia de la filosofía y la sociología en su campo de acción.

#### ¿Qué hacer para una mejora sustancial en la enseñanza del derecho?

Por mucho tiempo se culpó a los órganos jurisdiccionales de la problemática política y social del país, consecuencia de la burocracia y reiterados actos de corrupción. Ahora, es la Suprema Corte de Justicia quien señala que la problemática no está en la administración de los órganos jurisdiccionales, ni en las leyes y sus imperfecciones técnicas; que se trata de un asunto de responsabilidades compartidas, en el que la otra parte involucrada también tiene mucho qué ver, los abogados y sus asociaciones profesionales. Esta reflexión alcanzó a las universidades, en el tema de la ética y los valores de quienes egresan de sus aulas 14.

Uno de los efectos que se están observando de lo anterior es la publicación de obras en temas como: derecho y justicia, filosofía del derecho, epistemología jurídica, argumentación jurídica, sistematización del derecho, teoría de la interpretación, ética judicial, administración por criterios de calidad de los órganos jurisdiccionales, métodos alternativos de solución a controversias, defensa de los derechos fundamentales del hombre, dogmática jurídica y principios generales del derecho.

Es ahora que los abogados pueden advertir la presencia de la filosofía y la sociología en su campo de acción, porque el derecho ya entró en esta dinámica de la visión holística de las normas e instituciones jurídicas. Tal vez no se alcance a comprender la necesidad de la deconstrucción del derecho como lenguaje y su representación simbólica. El estudio del derecho y su práctica se ha vuelto multidisciplinar.

#### Conclusiones

La posmodernidad ha significado, para muchas

disciplinas del conocimiento, un momento de tránsito. La complejidad del conocimiento y de sus formas de generación, así como la transversalidad del saber, han hecho del saber jurídico, una disciplina inmersa en un proceso de transformación. ¿Cuál será el paradigma a seguir? De lo aquí expuesto, se pueden empezar a discutir las características que dicho modelo de conocimiento y enseñanza deben integrar.

En realidad, no hay nada oculto de todo esto; la cuestión es reorientar la metodología de enseñanza y adecuar a la dinámica contemporánea el contenido de las asignaturas que comprenden el estudio del derecho, aunque esto implique sustituir el modelo positivista en que se sigue defendiendo por algunos.

#### **Bibliografía**

- Castro y Castro, Juventino. (2007) Cambio de la cultura política y jurídica en México. México: Porrúa.
- Cisneros Farías, Germán. (2005) Derecho sistemático. México: Porrúa.
- González Ibarra, Juan de Dios. (2003) Epistemología jurídica. México: Porrúa.
- Facultad de Derecho, Universidad Panamericana.
   (2007) Nuevos perfiles de la educación jurídica en México.
   México: Porrúa.
- Foucault, Michael. (2003) Seguridad, territorio y población.
   Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Gómez Gallardo, Perla. (2006) Filosofia del derecho. México: IURE Editores.
- Habermas, Jürgen. (2000) Facticidad y validez. Sobre el derecho y el estado democrático de derecho, en términos de teoría de discurso. Madrid: Trotta.
- Hallivis, Pelayo, Manuel Luciano. (2007) Teoría general de la interpretación. México: Porrúa.

#### Notas

<sup>1</sup>Buela, Alberto. *La Posmodernidad*, artículo publicado en www.galeon.com/razonespanola/re82-bue.htm, disponible 20 de Septiembre del 2007.

²Ídem.

<sup>3</sup>Gómez Gallardo, Perla. (2005) Filosofia del dere€ho, México: IURE Editores, pág. 229

<sup>4</sup>Celorio Celorio, Felipe (2005) Derecho natural y positivo.



#### FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

México: Porrúa, p. 5 5lbid., págs. 139-140.

6Gómez Gallardo, Op. Cit., pág. 89.

7Habermas, Jürgen. (2000) Facticidad y validez, España: Editorial Trotta.

<sup>8</sup>Castro y Castro, Juventino (2007) Cambio de la cultura politica y jurídica en México, México: Porrúa, pág. 7.

<sup>9</sup>Facultad de Derecho, Universidad Panamericana. (2006) Nuevos perfiles de la educación jurídica en México, México: Porrúa, pág. 30.

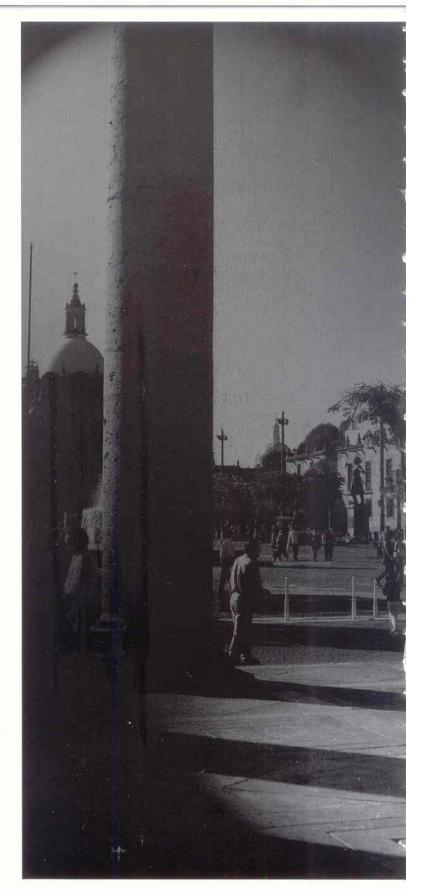
101bid, pág. 35.

"La Suprema Corte de Justicia de la Nación publicó en su página de Internet las estrategias y trabajos presentados con motivo del foro nacional de consulta con miras a preparar El libro blanco de la reforma integral y coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano, Noviembre del 2006, disponible: www.scjn.gob.mx.

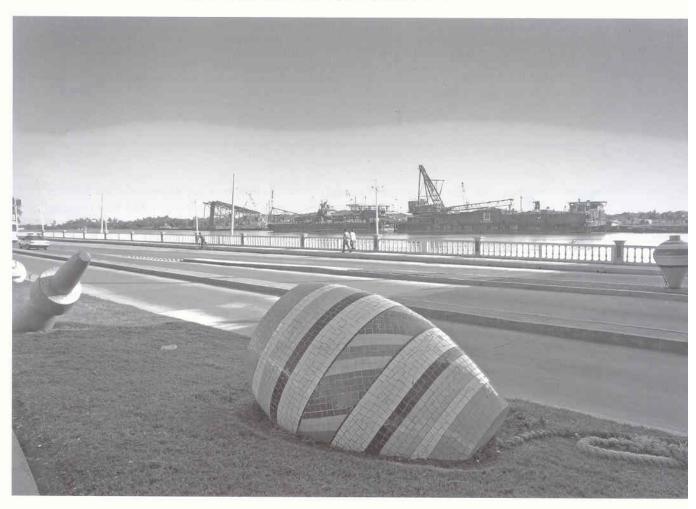
12 İdem.

<sup>13</sup>En este apartado, los planes de estudio de cada institución de educación superior disponen en su fundamentación el discurso que sustentan para fundamentar las razones de una actualización a su plan de estudios. Son documentos que al seno de asociaciones como ANUIES y FIMPES, sirven de referencia para medir los estándares de calidad con los que trabajan las universidades afiliadas.

I\*La UNESCO ha sugerido en la reforma educativa del nivel medio superior y superior, que los estudiantes reciban formación en tres dimensiones de desarrollo humano: ética, deporte y medio ambiente. No es posible la superación de una sociedad, sin tomar en cuenta la necesaria armonia y equilibrio de estos factores. Por eso, las Naciones Unidas han mostrado interés en difundir una cultura hacia la sustentabilidad, y en el caso del derecho, esto implica que en una sociedad imperen las normas para una convivencia armoniosa y sean preventivas de fenómenos como la corrupción y violencia, que son los principales ingredientes que afectan la estabilidad política de un gobierno.



# **Posmodernismo** y la orientación vocacional



"Los orientadores vocacionales están conscientes de que, en la mayoría de los casos, tres sesiones con la persona no son suficientes para tratar un problema de elección de carrera."



#### **Dom:** Bernardo Roque Tovar

Investigador y profesor en la licenciatura en Psicología, Universidad del Valle de Atemajac.

#### Posmodernismo y la orientación vocacional

#### Resumen

Este artículo presenta la interrelación del posmodernismo y la orientación vocacional. Se discuten y se analizan dos ejemplos de las consideraciones del posmodernismo en la orientación vocacional mediante el formato de dicotomías (retrato versus perfil, y orientación personal versus orientación vocacional). Al final del artículo se proponen importantes implicaciones para el orientador vocacional en la condición posmoderna.

#### Vocational Orientation in a Post-Modernist Context

#### Abstract

This article is about the interrelation between post-modernism and vocational orientation. Two examples of post-modernist considerations in vocational orientation via dichotomies (portrait versus profile, personal orientation versus vocational orientation) are discussed and analyzed. The article concludes by proposing important implications for the vocational counselor in the post-modern context.

#### Le postmodernisme et l'orientation professionnelle

#### Résumé

Cet article expose les interrelations entre le postmodernisme et l'orientation professionnelle. Il commente et analyse deux exemples d'application du postmodernisme à l'orientation professionnelle au moyen du format de dichotomie (portrait versus profile, et orientation personnelle versus orientation professionnelle. La fin de l'article mentionne d'importantes implications pour le conseiller d'orientation professionnelle de l'ère postmoderne.

na de las principales preocupaciones de los teóricos de la orientación vocacional ha sido la reducción de tal profesión a la administración e interpretación de pruebas psicométricas. Esta noción ha sido resaltada por la propuesta de la orientación vocacional que hace alusión a la adecuación de la persona con el medio ambiente en el cual se desarrollaría profesionalmente (person-environment fit approach, en inglés), donde pareciera que tener la información adecuada acerca del mundo de las profesiones y saber el interés profesional de la persona son condiciones suficientes para tomar una decisión vocacional. Este tipo de intervención ha sido descrita como un proceso de tres pasos (Heppner. O'Brien, Hinkelman y Flores, 1996), donde el cliente presenta una cuestión de elección de carrera, el orientador proporciona una batería de tests válida y confiable, y finalmente el mismo orientador ofrece los resultados de las pruebas psicométricas y la información sobre el mundo de las profesiones que mejor concuerda

con el interés del cliente. Otros autores (Watkins, Campbell y Vicki, 1990) han reportado que el Inventario de Interés Profesional Strong es el principal instrumento de evaluación enseñado en los programas de orientación vocacional y terapéutica de los Estados Unidos (en México sucede algo similar con otros instrumentos como el Inventario de intereses profesionales de Kuder) Estos autores cuestionan que sea el interés de la persona el principal factor involucrado en una decisión de carrera. Además, los resultados de las pruebas psicométricas referidas son usualmente automatizados y en ocasiones computarizados, dejando poco espacio para la creatividad y la interpretación. Esta situación ha llevado a otros autores a crear teorías alternativas de la orientación vocacional, tales como la Teoría del Aprendizaje Social en la Elección de Carrera de Krumbotlz (1979) y la Orientación Constructivista en la Indecisión de Carrera por Savickas (1995). Tales teorías proponen que la subjetividad del cliente juega un papel tan importante o más que los rasgos del interés profesional.

Por otro lado, el posmodernismo en la década pasada ha representado un importante fenómeno que ha penetrado en las diferentes áreas del conocimiento científico, y la orientación vocacional no es la excepción. Hoy en día, diversas y variadas intervenciones en la orientación vocacional son etiquetadas como posmodernas, dando a entender que son diferentes y/o alternativas a las intervenciones más tradicionales. Este escrito presenta una visión general del posmodernismo y sus implicaciones en la orientación vocacional con dos ejemplos específicos: retrato versus perfil, y orientación personal versus orientación vocacional. Finalmente, se ofrecen algunas implicaciones importantes para el desempeño del orientador vocacional bajo las cuestiones discutidas.

#### ¿Qué es el posmodernismo?

En primer lugar, hay que entender lo que el término posmodernismo significa. Es bastante claro que para hablar de una etapa posmoderna forzosamente tiene que haber existido una etapa moderna. La tradición moderna empezó con las ideas del filósofo francés Descartes, quien desde su perspectiva determinó que el raciocinio era el elemento distintivo de los seres humanos. (Pienso, luego existo). En las ciencias sociales el modernismo tiene que ver con el paradigma lógico-positivista que resalta el papel de la precisión, la exactitud, la estadística y la evidencia empírica como los elementos clave para la construcción del conocimiento científico. En la orientación vocacional, esa es la filosofía subyacente a instrumentos como el Strong, la creencia de que el interés vocacional puede ser comparado de manera precisa a otras personas con un interés muy similar.

Como una reacción a este modelo, el posmodernismo ha surgido a manera de una respuesta alternativa para poder explorar las cuestiones subjetivas que han sido en cierta forma negadas en el paradigma positivista. Sin embargo, ¿qué es el posmodernismo? Tal vez el mejor análisis del tema es proporcionado por Gergen (1991). El autor, de una manera muy clara, define que lo que se llama posmodernismo tiene que ver con la pérdida de modelos o paradigmas fijos, la construcción social de la realidad, el cuestionamiento de la autoridad, el rompimiento con el orden racional, la auto-reflexión y el involucramiento de la ironía. Ahora, en la condición posmoderna, tenemos al pluralismo y el perspectivismo como los pivotes centrales del entendimiento humano.

#### El posmodernismo y la orientación vocacional.

En el campo de la orientación vocacional, la condición posmoderna tiene que ver con el entendimiento de las personas como seres humanos multideterminados y con ello el entendimiento de la elección vocacional en el contexto amplio del self. Así, en las próximas dos secciones se analizarán dos aspectos del posmodernismo aplicado en la orientación vocacional.

#### Retrato vs Perfil

Un retrato es la descripción de una historia, la experiencia de un sujeto, la especificidad de cómo una vida en particular ha sido transformada. Los retratos, por lo general, son obtenidos en la forma de una historia contada (narrativa). En el campo de la orientación vocacional, la teoría de Super ha enfatizado el papel que el self tiene al momento de elegir un trabajo o carrera. Por otro lado, Gergen (1970) ha afirmado que las personas tienden a buscar actividades que producirán éxito (real o implicado) y evitan actividades que puedan conducir al self al fracaso.

Un retrato es lo opuesto a un perfil. Típicamente, cuando un orientador vocacional utiliza tests, los resultados se presentan en la forma de perfiles, entendidos como un grupo de mediciones que describen las similitudes y diferencias cuantitativas que la persona tiene con respecto a la norma del grupo. De esta manera, una persona puede decir si su elección está en el terreno de las actividades de servicio, las administrativas, las artísticas, etcétera. Cochran (1986) ha descrito las diferencias entre retratos y perfiles al decir que un retrato es más bien cualitativo, ya que representa a la persona, un todo, está focalizado



No siempre es claro cuando el orientador enfrenta un problema de carrera o un problema personal

> de manera individual y enfatiza a los humanos como humanos. Por otro lado, un perfil es algo cuantitativo, representa un atributo, es una mera colección, es comparativo y representa a las características de personalidad como objetos que pueden ser observados. Así, se ha apreciado un aumento en el uso de metodologías cualitativas como estudios de caso, historias narradas, etnografía y autoetnografía, como métodos válidos para estudiar procesos humanos y sociales.

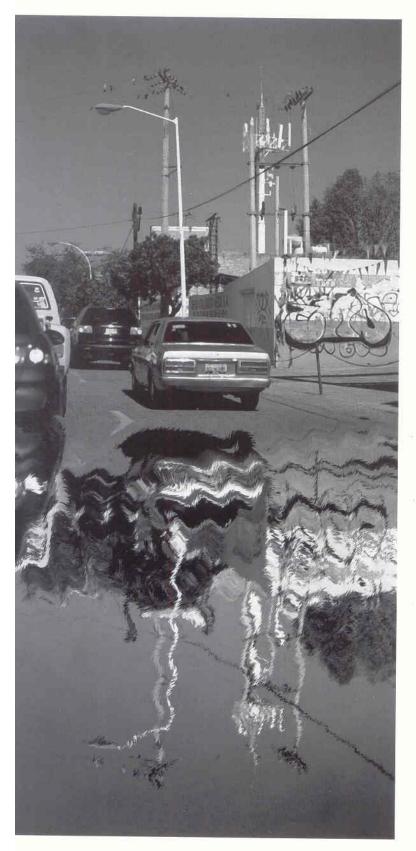
> Para el entendimiento del autor de este trabaio, no existe mucha diferencia entre usar retratos o narrativas en la orientación vocacional y en la práctica de la psicoterapia. Chen (2001) ha resaltado la importancia de combinar la teoría humanística al trabajar con personas en orientación vocacional, para ver cómo sus valores delinean su elección de carrera. Por otro lado, Brott (2001) ha considerado el uso de propuestas de historias personales como una técnica posmoderna en la orientación vocacional. Desde una perspectiva constructivista, el autor aboga por una co-construcción, deconstrucción y reconstrucción colaborativa de las historias de vida. En la misma línea, Thorngren and Feit (2001) proponen el uso del genograma en las intervenciones de orientación vocacional, con un fuerte énfasis en la historia profesional y el desarrollo de carrera en la familia de la persona; los autores llaman a esta intervención el Carrerograma (Career-O-Gram, en inglés) y también se propone como una técnica en el contexto del posmodernismo.

El uso de las historias narradas parece de particular relevancia cuando tratamos de explorar los aspectos idiosincráticos de la persona más que sus aspectos nomotéticos, es decir, cuando vemos lo que lo caracteriza desde la misma persona y no desde los resultados de sus pruebas psicométricas en comparación con otras personas similares a él/ella. En otras palabras, al tratar de buscar significado más que eficacia en la decisión vocacional.

#### Psicoterapia versus Orientación Vocacional

Si los orientadores vocacionales están insatisfechos con la intervención tradicional de tres pasos, esto traerá como consecuencia la cuestión de trabajar con otros factores que están interrelacionados con un problema de elección vocacional o de carrera. De hecho, no siempre es claro cuando el orientador enfrenta un problema de carrera o un problema personal. Fenómenos como el síndrome de burnout, el desempleo y la insatisfacción personal con el propio empleo demuestran que la división es muy sutil. Tal vez la diferencia reside en la forma en cómo el problema es conceptualizado tanto por el orientador como por el cliente. Al definir un problema de carrera, Cochran (1994) ha identificado que éste tiene dos aspectos principales: la acción y la organización temporal. La acción se refiere a la actividad de la carrera por sí misma y todos los procesos involucrados en la producción de algo. Por otro lado, la temporalidad de la carrera se refiere a la cantidad de tiempo que la carrera tendrá en la vida de una persona. Desde el punto de vista del autor, un problema de carrera ocurre cuando la persona tiene que tomar una decisión entre diferentes posibilidades que tienen que ver con su rol como estudiante o trabajador; en otras palabras, la persona tiene más de una historia de la cual formar parte. En este punto queda claro que la ansiedad provocada por las diferentes opciones de carrera es lo que hace a una persona buscar la intervención de un orientador vocacional.

Al ejemplificar la integración de la psicoterapia y la orientación vocacional, Krumboltz (1993) ha generado el término zetofobia o el miedo a la búsqueda, para describir cómo los factores emocionales están entreverados en la decisión de elección de carrera. El autor argumenta que los estudiantes usualmente tienden a esperar hasta el último momento para tomar una elección de



carrera debido a la importancia que tal decisión traerá para sus vidas. Es como decir que la persona pone tanta importancia en la cuestión que no se puede llevar a cabo acción alguna hasta que se es forzado a hacerlo debido a las circunstancias. En la misma línea, Savickas y Carden (1992) explican que el concepto de la elección de carrera ha sido asociado con múltiples factores tales como la certeza, el confort y la satisfacción. Así, un orientador vocacional que ignorase los componentes personales de la persona/cliente estaría muy limitado en sus intervenciones.

La pregunta es cómo los orientadores vocacionales entienden el proceso de una elección de carrera y facilitan la expresión de emociones de la persona/ cliente con las mismas herramientas que los psicoterapeutas utilizan: empatía, alianza terapéutica, reencuadre, interpretación, confrontación, etcétera.

#### Implicaciones para los orientadores vocacionales que usan intervenciones posmodernas

Adoptar una práctica posmoderna implica un gran cambio para los orientadores vocacionales. ya que involucra un cambio de paradigma y un cambio en la forma de entender la profesión. A continuación se proporciona una lista de esas cuestiones en las siguientes líneas:

- 1. Los orientadores vocacionales ya no son sólo expertos en tests. Instrumentos psicométricos como el Kuder son sólo una herramienta más que el orientador puede usar al trabajar con una persona. La fantasía de que un test le dirá a la persona qué carrera escoger no es aceptable en la condición posmoderna.
- 2. Los orientadores vocacionales están conscientes de que, en la mayoría de los casos, tres sesiones con la persona no son suficientes para tratar un problema de elección de carrera.
- 3. Se motiva la exploración de la subjetividad y se facilita mediante el uso de técnicas narrativas, fantasías guiadas y genogramas.



- Los orientadores vocacionales utilizan fuentes de información, tanto cualitativas como cuantitativas, y son conscientes de que ambas son complementarias.
- Los orientadores vocacionales son conscientes de que los roles laborales cambian en la vida de las personas en la era posmoderna mucho más de lo que solían cambiar antes de ella.

#### Conclusión

El presente trabajo ha introducido de una manera muy general el tema del posmodernismo y sus implicaciones en la orientación vocacional. Parece que lo que se ha etiquetado como posmoderno existía con anterioridad a lo moderno: la subjetividad, el estudio del caso (idiosincrasia) y la psicoterapia empezaron hace casi cien años, cuando el romanticismo aún era muy importante. Las respuestas alternativas a la teoría de la concordancia entre persona y medio ambiente son reconceptualizaciones de técnicas y teorías que han sido ya ampliamente desarrolladas. Parece que lo que las hace posmodernas es el contexto en el cual han aparecido.

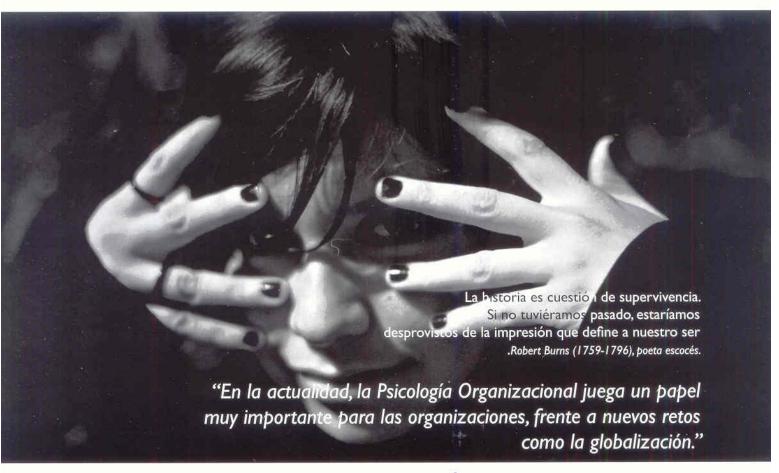
Al parecer las propuestas modernas para la orientación vocacional son aún muy importantes y trascendentes para la práctica y la investigación. El uso de perfiles, estadísticas e instrumentos de evaluación son indispensables para el orientador vocacional. Lo que hace a los instrumentos parecer obsoletos no son los instrumentos per se, sino más bien su hegemonía como la principal herramienta de intervención para los orientadores vocacionales. (Por ejemplo: ¿se podría imaginar una intervención vocacional sin aplicar un inventario de intereses profesionales?) El pensar que únicamente inventarios bien diseñados son la solución para la orientación vocacional dificulta el descubrimiento de las partes de la subjetividad que han sido previamente discutidas. En la condición posmoderna, el positivismo lógico puede sobrevivir como cualquier otro paradigma del conocimiento científico. Tal vez la cuestión crítica sea que todavía muchos círculos académicos son resistentes a abrirse a las perspectivas posmodernas.

Finalmente, hay un riesgo en el uso del término posmoderno como un cliché para todas las intervenciones que pudieran ser presentadas como diferentes; por ejemplo, se pudiera discutir qué tan posmoderno es el uso de genogramas en el campo de la orientación vocacional sólo al cambiar su nombre por carrerograma y aplicarlo en la misma forma en la que ha sido previamente desarrollado en el contexto más general de la terapia familiar.

#### **Bibliografía**

- Brott, P. E. (2001) The Storied Approach: A Postmodern Perspective for Career Counseling. Career Development Quarterly, 49, 304-314.
- Chen, C. P. (2001) On exploring meanings: combining humanistic and career psychology theories in counseling. Counselling Psychology Quarterly, 14, 317-331.
- Cochran, L. (1986) Portrait and Story: Dramaturgical Approaches to the Study of Persons. Westport, Connecticut: Greenwood Press
   Cochran, L. (1994) What is a career problem? Career Development Quarterly, 42, 204-216.
- Gergen, K, J. (1971) The Concept of Self. USA: Holt, Rinehart and Winston, Inc.
- Gergen, K. J. (1991) El Yo Saturado: Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo. Barcelona, España: Paidos.
- Heppner, M. J., O'Brien, K. M., Hinkelman, J. M., & Flores, L. Y. (1996) Training counseling psychologists in career development: Are we our own worst enemies? The Counseling Psychologist, 24, 105-125.
- Krumboltz, J. D. (1993) Integrating career and personal counseling. Career Development Quarterly, 42, 143-149.
- Savickas, M. L. (1995) Constructivist counseling for career indecision. Career Development Quarterly, 43, 363-374.
- Savickas, M. L., & Carden, A. D. (1992) Dimensions of career decidedness. Measurement & Evaluation in Counseling & Development, 25, 102-113.
   Strong Interest Inventory. Consulting Psychologists Press, Inc. Palo Alto, CA.
- Thorngren, J. M., & Feit, S. S. (2001) The Career-O-Gram: A Postmodern Career Intervention. Career Development Quarterly, 49, 291-304.
- Watkins Jr., C. & Campbell V. (1990) Is Vocational Assessment Training in Counselling Psychology programs too restricted? Counselling Psychology Quarterly, 3, 295-299.

# Historia de la Psicología Organizacional: cuando el pasado influye en el presente (de lo particular a lo global)





## Por:

#### Efraín López Molina

Psicólogo, Master en Desarrollo Organizacional y Humano, Coordinador Académico y Profesor de la carrera de Psicología. Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).

#### Historia de la Psicología Organizacional: cuando el pasado influye en el presente (de lo particular a lo global)

#### Resumen

La historia de la psicología establece un camino que parte del pensamiento individual a los comportamientos dirigidos por estructuras laborales cuyo desarrollo lo marca la influencia de fenómenos globales. Echar una mirada hacia el pasado ayuda a comprender la forma como las necesidades individuales se han visto satisfechas y han creado nuevas demandas. Este artículo muestra un panorama general de la historia de la psicología organizacional, su influencia y futuro en el siglo XXI, caminando junto con el fenómeno de la globalización.

#### History of Organizational Psychology:

when the past influences the present

#### Abstract

The history of psychology proceeds from individual thought to behaviors guided by structures whose development is marked by global influences. A glance at the past helps to understand the ways in which individual needs have been met and have created new needs. This article presents a general panorama of the history of organizational psychology, its influence, and its future in the 21st century, in tandem with globalization.

#### L'histoire de la Psychologie Organisationnelle:

lorsque le passé influe sur le présent (du particulier au global)

#### Résumé

L'histoire de la psychologie trace un chemin qui part de la pensée individuelle aux comportements régis par des structures de travail dont le développement est déterminé par l'influence de phénomènes globaux. Jeter un regard sur le passé permet de comprendre la façon dont les besoins individuels ont été satisfaits et ont créé de nouvelles demandes. Cet article montre un panorama général de l'histoire de la psychologie organisationnelle, son influence et son avenir au XXIième siècle, un phénomène qui va de pair avec celui de la globalisation.

ara Platón, la filosofía inicia con el asombro y así también las ciencias. La psicología, siendo ciencia, no está alejada de esto.

La psicología nació como parte de la filosofía y recientemente logró con sus hallazgos su independencia como ciencia, aunque guarda aún un estrecho vínculo con la filosofía (Hardy, 1999).

En gran parte, la historia de la psicología es la historia de la filosofía misma, conservando ambas, elementos que las vinculan una con otra, pero en un momento dado, la psicología surge con un marcado interés ante una urgencia de aplicabilidad, dadas las características del desarrollo de la sociedad.

Muchinsky (2007) menciona que, debido a que la Psicología cubre un amplio espectro de

contenidos, es muy difícil tener una imagen clara de lo que hace el psicólogo, habiendo muchas personas que piensan que en cada psicólogo hay un loquero y que tiene su diván listo para analizar a todo el mundo, siendo que esta imagen del diván corresponde al área de la psicología clínica, en especial a la figura del psicoanalista. En realidad la mayor parte de los psicólogos no se ocupan de los desórdenes mentales ni practican la psicoterapia.

Los psicólogos, en la actualidad, se dedican a diferentes intereses del comportamiento humano, como pueden ser:

- · La psicología clínica
- · La psicología educativa
- La psicología social
- · La psicología del deporte y actividad física
- La psicología jurídica y criminológica

Antes de que Estados Unidos entrara a la primera guerra mundial, los psicólogos ya estaban aplicando activamente sus ideas y técnicas (tests) en el ejército.

- La neuropsicología
- · La psicología de la salud
- · La psicología organizacional/laboral/indus

La American Psychological Association (APA), fundada en 1892, agrupa a más de 80 mil miembros en diferentes áreas especializadas, conteniendo en la división 14 a la psicología industrial/ organizacional (I/O). Por otro lado, la Society for Industrial-Organizational Psychology (SIOP) en 1998 tenía a más de 3 mil miembros titulares y a más de 2 mil estudiantes (Muchinsky, 2007).

En el lapso entre 1896 y 1918 inicia en el mundo lo que conocemos como la psicología aplicada. En ese momento, los estudios de William James proponían una psicología que pudiera aplicarse a la vida cotidiana, y en Alemania los estudios de Wundt y los psicólogos estadounidenses ofrecían una psicología científica con valor metálico, es decir pragmático, que reclamaba ideas que deberían mostrarse a la sociedad. Surgieron diferentes trabajos y esfuerzos de personas como: Cattell, Lightner Witmer, Grace Fernald, y así sucesivamente, hasta que finalmente la psicología tuvo aplicabilidad en el mundo de los negocios y la industria, incursionando en el campo de la publicidad cuando Walter Dill Scott dictó una conferencia sobre Psicología de la Publicidad en 1901, y finalmente obtuvo el puesto de profesor de publicidad en la Universidad Northwestern en 1915. Ese mismo año los psicólogos comenzaron a usar los test a fin de seleccionar obreros para ocupar determinados puestos en las organizaciones. Antes de que Estados Unidos entrara a la primera guerra mundial, los psicólogos ya estaban aplicando activamente sus ideas y técnicas (tests) en el ejército. Scott formó parte de los comités de la APA, encargándose del de motivación, que se convirtió a la postre en el comité para la clasificación

de personal del departamento de guerra, y los resultados recibidos fueron bien vistos por los militares, acercándose a su trabajo de selección de personal, y desarrollando una escala de evaluación para la elección de oficiales; consiguió convencer al ejército de la utilidad de la evaluación psicológica, y su departamento, que al principio contaba con 20 personas, creció a 175 miembros y habría clasificado cerca de 3'500,000 hombres para 85 puestos militares, lo cual le sirvió para ser condecorado con la medalla a los servicios distinguidos por su trabajo (Hardy, 1999).

En cuanto a los primeros libros publicados, Muchinsky (2007) relata sobre Dill Scott como el autor de la primera edición, que se tituló The Theory of Advertising en 1903 el cual habla sobre la sugestión y la argumentación como método para influir sobre la gente, y su segundo libro que se tituló The Psychology of Advertising que apunta hacia el incremento de la eficiencia humana con tácticas tales como la imitación, la competencia, la lealtad y la concentración. En 1911, Scott había expandido sus áreas de interés y había publicado otros dos libros: Influencing Men in Business e Increasing Human Effeciency in Business y Landy (1997, citado en Muchinsky, 2002) lo consideró como un científico que influyó sustancialmente en la conciencia pública hacia la psicología industrial y su credibilidad.

Como hemos visto, la psicología aplicada a la industria es anterior a la primera guerra mundial, pero no es hasta pasada la guerra que empieza a florecer, no sólo la psicología industrial, sino todas las áreas de la psicología.

La meta de los progresistas, empresarios y gobierno era la eficacia en los campos productivos, y en cualquier caso, para alcanzarla, tenían que pasar por los métodos científicos. Uno de sus primeros exponentes fue Frederick W. Taylor (1856-1915), ingeniero de profesión, quien debido a su experiencia logró obtener muchas patentes. En su lucha por el ascenso desde obrero hasta director de la planta, Taylor se dio cuenta del valor que tiene rediseñar situaciones



o escenarios laborales para alcanzar una mejor producción.

Desarrolló la teoría científica de la administración, publicada en el cambio del siglo en Principies of Scientific Management en 1911. Taylor estudió a los trabajadores y sus puestos y dividió las labores en rutinas mecánicas que podrían ser realizadas de forma eficaz por cualquier obrero; Taylor convirtió a los obreros en robots que repitieran movimientos de una manera mecánica, su finalidad era la misma que la psicología científica: "Bajo una gestión científica cesa el poder y el mandato arbitrario, y cada sujeto, grande o pequeño, se convierte en una cuestión de investigación científica, de reducciones a una ley", y cuando dichas leyes fueran establecidas, podrían aplicarse en la búsqueda de una mayor eficacia industrial (Hardy, 1999).

Los principios a los que Taylor se referiría en su libro fueron: I) La ciencia por encima de la regla del pulgar; 2) Selección científica y capacitación; 3) La cooperación por encima del individualismo y 4) División equitativa del trabajo más adecuado entre jefes y empleados. El que quizá fue el mejor ejemplo de este método fue haber demostrado que los obreros que manipulaban lingotes pesados de hierro fueron más productivos si tenían descansos en el trabajo (Muchinsky, 2007).

Haciendo una reflexión de la forma como Taylor y su demostración con el descanso y los obreros de los lingotes de hierro, no cabe duda de que en algunos aspectos hemos evolucionado, pero en otros seguimos trabajando en los mismos principios; actualmente, mi experiencia como consultor me indica que todavía hacemos intervenciones en las empresas o capacitamos en los mismos tópicos; cooperación y trabajo en equipo, el trabajo equitativo, las técnicas de descanso como estrategias productivas, técnicas y manejo del estrés en las organizaciones, la selección del personal con técnicas de avanzadas, etcétera, como los tiempos de Taylor en 1911 cuando escribió estos principios, que siguen siendo vigentes en la actualidad en pleno siglo XXI.

Otro personaje relevante fue Hugo Münsterberg, psicólogo alemán mencionado por Spector (2002), quien describe que, con una formación tradicional e invitado por William James a la Universidad de Harvard, aplicó sus métodos experimentales en diversos problemas, incluyendo la percepción y la atención.

Muchinsky (2007) describe a Münsterberg como un personaje popular en la educación estadounidense, un orador talentoso y amigo personal del presidente Theodore Roosevelt. Le interesaba la aplicación de métodos psicológicos tradicionales en problemas de la industria; publicó el libro Psychology and Industrial Efficiency en 1913 que constaba de tres grandes partes: 1) Seleccionar trabajadores, 2) Diseñar situaciones laborales y 3) Aplicar la psicología en las ventas. Una de sus investigaciones más famosas trataba de determinar cómo se forma un conductor seguro de tranvías. Estudió sistemáticamente todos los aspectos del puesto de trabajo, desarrolló una ingeniosa simulación de laboratorio de un tranvía. Otras investigaciones estaban dirigidas a las ventajas económicas que pueden tener las industrias con las aplicaciones de los conceptos psicológi-

Furnham (2001) sugiere que toda la psicología y la psicología aplicada tiene una larga historia, pero un pasado breve, lo cual significa que desde los antiguos griegos se ha debatido, analizado y descrito cómo debería ser organizado el trabajo a través de otras disciplinas, pero no fue sino hasta los últimos años del siglo XIX cuando se dignificó con departamentos académicos, profesores, libros, investigaciones y aplicabilidades de la psicología al mundo de las organizaciones.

De forma gradual, los empresarios y los gerentes comenzaron a reconocer que la organización de los puestos de trabajo no era suficiente y que los beneficios sólo podrían mejorar si los trabajadores eran dirigidos como personas con emociones y sentimientos y que dichas emociones se vinculan con el trabajo. Tras la primera guerra mundial, el éxito de los psicólogos en

# Observaron que los trabajadores estaban impresionados porque la dirección se preocupaba por su bienestar.

las industrias fue haciéndose más evidente en el mundo de los negocios. Tal vez la investigación más influyente en ese tiempo fue la realizada al inicio de la década de 1920, por un grupo de investigadores dirigidos por Elton Mayo en la planta de Hawthorne (Illinois) de la Western Electric Company, en donde se demostraba la importancia de los factores subjetivos para determinar la eficacia industrial. Los científicos manipularon casi todos los aspectos de las situaciones de trabajo, desde la programación de los periodos de descansos hasta la cantidad de luz. Casi todo lo que hallaron hacía que aumentara la productividad, incluso cuando el cambio implicaba volver a la forma antigua de realizar el trabajo, concluyendo que los cambios no estaban causados por la manipulación de variables, sino por la actividad de los investigadores; observaron que los trabajadores estaban impresionados porque la dirección se preocupaba por su bienestar, con lo que mejoraron sus sentimientos y actitudes hacia el trabajo y la compañía, traduciéndose en mejor rendimiento (Hardy, 1999).

En la actualidad, la Psicología Organizacional juega un papel muy importante para las organizaciones, frente a nuevos retos como la globalización; si se detuviera a pensar un momento con ¿cuántos extranjeros en el año ha convivido?, ¿quién de ustedes en su trabajo ya labora con un extranjero?, e incluso usted mismo puede ser un extranjero en tierras lejanas.

Por otro lado está el aspecto tecnológico, introduciendo en la actualidad elementos como parte de nuestra vida cotidiana, no sólo para realizar el trabajo, sino también para relacionarnos y satisfacer necesidades a través de una gran diversidad de servicios.

Otro gran reto son las exigencias de los sistemas de calidad, el estrés en los trabajadores, los estados de ánimo, las maneras de trabajo de hoy en día, la migración del empleo, la violencia en el trabajo, los adictos al trabajo, la competitividad, el trabajo en las casas en lugar de los centros laborales (oficina, talleres, fábricas, etcétera), estos y muchos otros aspectos son en la actualidad parte de lo que será un día la historia de la Psicología Organizacional.





#### Aproximaciones conceptuales

En la actualidad, la mayoría de las personas todos los días entran en contacto con organizaciones, ya sea porque trabajan en ellas o porque se satisfacen de alguna necesidad.

Para cualquiera que trabaje en alguna organización, seguramente su vida laboral tendrá alguna

influencia de la Psicología Organizacional, pero ¿qué es la Psicología Organizacional?, ¿exactamente qué hace?, en la vida cotidiana ¿cómo la Psicología Organizacional tiene alguna influencia? Intentando dar respuesta, se presentan algunas aproximaciones conceptuales:

AUTOR	CONCEPTO
Spector (2002, p.4)	La Psicología Industrial/Organizacional (I/O) es un pequeño campo de la psicología aplicada, se refiere al desarrollo y aplicaciones de principios científicos en el lugar de trabajo.
Landy y Conte (2005, p.6)	La aplicación de lo psicológico, de la teoría y de la investigación en el escenario laboral. Hace una aclaración en relación con el escenario laboral. El dominio de la psicología I/O, va más allá de los límites físicos del lugar de trabajo, influyendo muchos otros factores en el comportamiento organizacional.
Blum y Naylor (1968, p. 4, en: Muchinsky, 2002 p.5)	La aplicación o extensión de hechos y principios psicológicos a los problemas que conciernen a seres humanos que trabajan dentro del contexto de los negocios y la industria.
Saal y Knight (1988, p.8, en: Furnham, 2001 p.2)	Presentamos en dos partes esta definición de la psicología industrial y organizacional. Se trata:  1. Del estudio del comportamiento, los pensamientos y sentimientos del hombre y la mujer conforme se adaptan a las personas, los objetivos y el ambiente donde se desenvuelven en el ámbito laboral y  2. Del uso de esa información para aumentar al máximo el bienestar económico y psicológico de todos los empleados (hombres y mujeres, blancos y negros, trabajadores y gerentes, etcétera.) Asimismo, esta definición en dos partes destaca la dicotomía entre la ciencia de la psicología industrial y organizacional, la cual busca nuevos conocimientos y la práctica de esta disciplina, que utiliza dicho conocimiento en beneficio de la organización y de sus integrantes. Aunque muchos profesionales de la psicología industrial y organizacional actúan como científicos y profesionales, la relación entre estos dos aspectos del campo no siempre ha sido armónica.
Furnham (2001 p. 3)	La Psicología Organizacional es el estudio de la forma en que las personas se reclutan, seleccionan y socializan en las organizaciones; de la manera en que son recompensadas y motivadas; de la forma en que las organizaciones están estructuradas formal e informalmente en grupos, secciones y equipos, y de cómo surgen y se comportan los líderes. También analizan la manera en la cual las organizaciones influyen en los pensamientos, sentimientos y comportamientos de todos los empleados a través del comportamiento real, imaginario o implícito de los demás en su organización.
	La psicología organizacional es el estudio del individuo en las organizaciones, pero también se encarga de estudiar a grupos pequeños y grandes y la influencia de la organización como un todo en el individuo. La psicología organizacional es una ciencia relativamente joven, al igual que las ciencias cognitivas, se trata de una disciplina híbrida que complace derribando fronteras disciplinarias.

La Psicología Organizacional pone a disposición sus hallazgos en un fenómeno social llamado organización. La psicología, como se muestra en esta revisión, se ha enfrentado a diferentes y complejos retos, aunque el escenario es aparentemente el mismo (la industria/organización). Concebimos a la organización y al empleo o al trabajo como un ente de cambio constante, modificado a velocidad vertiginosa como consecuencia de la globalización y por lo tanto también son cambiantes los retos de la organización, y esto lleva a proponer esta definición:

Psicología Organizacional es la aplicación de los conceptos, conocimientos, habilidades, técnicas y metodologías propias de la psicología con aplicabilidad en contextos laborales, con el objetivo de generar bienestar económico, social, de salud, ambiental y mental a cada uno de los miembros de la organización incluyendo a empleados, obreros, trabajadores, gerentes y hasta a socios.

Cabe mencionar que la Psicología Organizacional pone a disposición sus hallazgos en un fenómeno social llamado organización, pero en ella se conjugan otras disciplinas que no deberían ser ajenas, como lo son la sociología, la antropología, la administración, la ingeniería y la economía, entre otras.

## La psicología organizacional en el contexto local

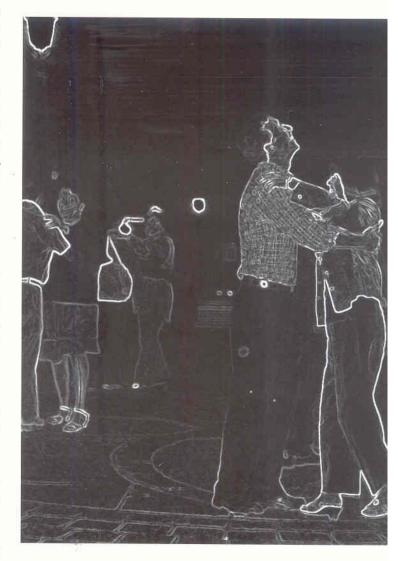
Como parte del fenómeno internacional en la formación de profesionales capacitados para el campo de trabajo, la influencia que la Universidad del Valle de Atemajac tuvo en nuestro país se hizo patente egresando Licenciados en Psicología Laboral, en el antiguo plan de estudios.

Este término es utilizado en la aplicación de la psicología en escenarios laborales, idéntico a los términos de psicología de los negocios y psicología organizacional.

Cabe mencionar que actualmente la formación del psicólogo en el área organizacional en nuestro país (México) tiene el siguiente recorrido:

 Posterior a haber estudiado el bachillerato, la persona interesada en la psicología se inscri-

- birá en una universidad o instituto universitario que ofrezca la carrera de Psicología, y ésta tiene una duración en promedio de cuatro años (dependiendo del centro universitario).
- Dentro de la currícula del programa escolar siempre se ofrecerán materias que tengan que ver con el área organizacional.
- Posteriormente se continuará haciendo un posgrado (maestría de aproximadamente dos años) en Psicología Organizacional, Desarrollo Organizacional, Administración, etcétera. Y posteriormente los estudios de doctorado con una duración aproximada de tres años.





A continuación se proporcionan algunas de las terminologías asociadas a la Psicología Organizacional:

Psicología aplicada	Contraste con psicología pura y abarca toda la psicología que pretende la aplicación directa de la teoría o los métodos de investigación psicológica.
Psicología de los negocios	Un término ocasionalmente utilizado por consultores y científicos de la administración para referir- se a los problemas de la administración. Cada vez es más aceptado y puede usarse como sinónimo de psicología organizacional.
Psicología Industrial	Posiblemente el primer término utilizado en esta área; refleja los intereses principales de la psi- cología aplicada, a muchos de los psicólogos de aquella época también les interesaban los factores ambientales y físicos del trabajo.
Psicología Ocupacional	Un término muy británico que se refiere a toda el área de la investigación organizacional e industrial.
Comportamiento Organizacional	Término empleado para referirse a un área multidisciplinaria con teorías y metodologías tomadas de la ciencias del comportamiento, administrativas y sociológicas.
Psicología Organizacional	Quizá el término más difundido que incluye todo el concepto de psicología de trabajo y la mayor parte de los aspectos del comportamiento organizacional, y probablemente el término que resultó victorioso en la batalla etimológica.
Psicología Vocacional	Término utilizado para referirse a un área muy específica de la investigación, principalmente interesada por las alternativas vocacionales.
Psicología del trabajo	Un término relativamente nuevo, utilizado primordialmente por psicólogos europeos para referirse a la psicología de los negocios, industrial, ocupacional y organizacional.

#### Conclusiones

Intermón Oxfam, en un informe elaborado en 2003, pone como manifiesto que la denominada globalización de las actividades económicas ha permitido el acceso de millones de empleados en el mundo laboral. Suelen trabajar en cadenas laborales de producción de empresas multinacionales produciendo mercancía y realizando actividades de una parte de la producción global.

Para Alcover de la Hera, Martínez, Rodríguez Mazo y Domínguez Bilbao (2004), el trabajo y la globalización traen consigo elementos de transformación en los sistemas operacionales, con tendencia a un trabajo domiciliar o doméstico (es decir desde la casa), las organizaciones tendrán que dirigirse con más estándares en común y flexibles. También con políticas sindicales globalizadas y equitativas, con la intención de ejercer una economía más justa. Estos sistemas obligarán, por lo tanto, a hacer una intervención mayor de la Psicología Organizacional tal como se ha visto en la actualidad, con su influencia incrementada.

La globalización trae consigo calidad en los productos y servicios y más acceso a los mercados y, por lo que la prioridad marca, hacia una procuración de condiciones iguales en la gestión del conocimiento, tecnología, rendimiento y nuevas formas de comercializar productos y servicios, como lo ha sido el uso de Internet.

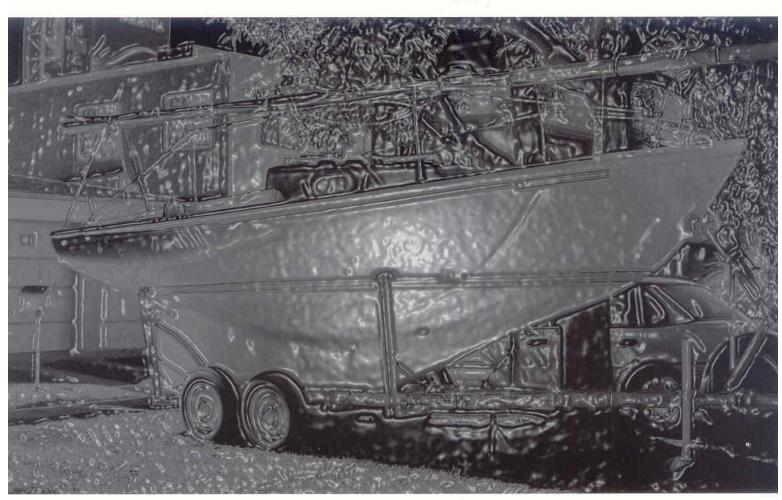
Aunado al progreso, se asocian problemas tales como la equiparación del trabajo al empleo, la separación rígida entre ámbitos públicos y domésticos y el olvido del trabajo reproductivo y de cuidado, lo que provoca una escasa atención en factores psicosociales específicos de este tipo de trabajos/empleos feminizados y precarizados

(Alcover de la Hera, Martínez, Rodríguez Mazo y Domínguez Bilbao, 2004).

La globalización trae y ha traído cosas buenas, pero ha dejado de lado algunas que también deberán ser un reto a vencer de los siguientes años en búsqueda de un equilibrio entre los sectores productivo y el trabajo. Es un reto constante la actualización y defensa de los campos de aplicación de la Psicología Organizacional, cuya finalidad es el bienestar en todas las áreas del fenómeno laboral.

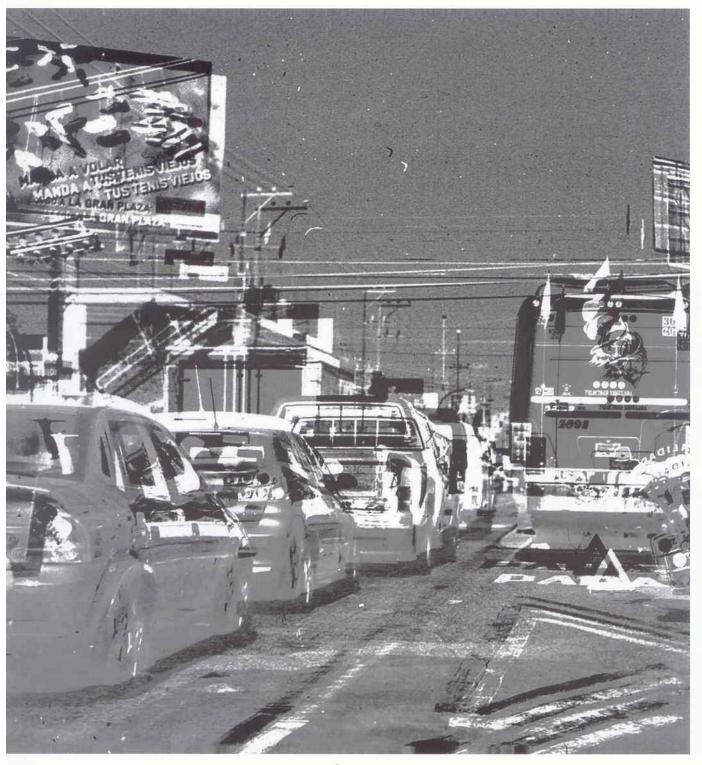
#### Bibliografía

- Alcover de la Hera, Martínez, Rodríguez Mazo y Domínguez Bilbao. (2004) Introducción a la psicología de trabajo. Madrid: Mc Graw Hill.
- Furnham A. (2001) Psicología organizacional. El comportamiento del individuo en las organizaciones. México: Oxford.
- Hardy, L.T. (1999) Historia de la Psicología (4ta. Ed. 1ra, Reimp). España: Prentice Hall.
- Intermón Oxfam (2003) www.comercioconjusticia. com recuperado el 30 de junio del 2004.
- Landy, F., Conte, J. (2005) Psicología Industrial. Introducción a la psicología industrial y organizacional. (1ra. Ed.). México: Mc Graw Hill.
- Muchinsky, P. (2007) Psicología aplicada al trabajo (6ta. Ed.). México:Thomson Learning.
- Spector, P. (2002) Psicología industrial y organizacional. Investigación y práctica. (2da. Ed.). México: Manual moderno.





## **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS**



# De la globalización, los estados-nación, el neoliberalismo y la modernidad: un enfoque interdisciplinario económico-cultural y de identidad

"Los pueblos, integrando, ya sea bien o mal la modernidad, no han borrado su pasado, sino que han transformado la herencia histórica que traían consigo, reinterpretándola con o sin lucidez".



## Por:

#### Salvador Cervantes Cervantes

Jefe del Departamento de Negocios Internacionales y Mercadotecnia de la Universidad del Valle de Atemajac, UNIVA. Estudiante de Doctorado en Estudios Científico-Sociales en el ITESO.

De la Globalización, los estados nación, el Neoliberalismo y la Modernidad:

un enfoque interdisciplinario económico-cultural y de identidad

#### Resumen

Este trabajo se refiere a las transformaciones del escenario político mundial a partir de la declinación de los estados-nación, en su modelo neoliberal, cerrando el vínculo con el entendimiento de la modernidad mediante una serie de interrogantes en la influencia de las culturas y las identidades.

On Globalization, Nation States, Neoliberalism, and Modernity:

an interdisciplinary focus

#### Abstract

This article is about the transformations in world politics starting from the decline of the nation-state, in its neoliberal model, with an understanding of modernity via a series of questions about the influence of cultures and identities.

La Globalisation, les Etats-Nation, le Néolibéralisme et la Modernité:

une analyse interdisciplinaire économico-culturelle et d'identité

#### Résumé

Ce travail se réfère aux transformations du scénario politique mondial à partir du déclin des Etats-nation avec leur modèle néolibéral, l'argumentation terminant par des questions relatives à l'influence des cultures et des identités pour comprendre la modernité.

I término globalización puede ser usado en referencia a una plétora de temas como las zonas de libre comercio, con libre flujo de información; efectos en la cultura, organizaciones internacionales y muchas otras cosas que significan un incremento de interdependencia entre las naciones del mundo y, con esto, el hecho de que nuestro mundo se vuelve un lugar mas pequeño en sentido figurativo.

A través del mundo, los países han tenido que manejar el proceso de la globalización de muchas maneras diferentes, produciendo diferentes ideologías, políticas y opiniones públicas en el tema de la globalización. Aunque no podemos ver a un país en específico y definir exactamente cómo se ha globalizado, sí es posible analizar y discutir generalidades en el proceso de la globalización dentro de un país. Se tienen muchas globalizaciones y no una sola globalización, ya que cada región o territorio tiene sus propias características, su

propia identidad, las cuales quedan impresas en su proceso globalizador.

A su vez, para identificar este proceso múltiple en sus causas y expresiones surgieron dos términos usados como sinónimos: mundialización y globalización. Considero que el primer término se refiere a las relaciones de dominación (Jaguaribe, 2003); el segundo a las relaciones económicas y de comunicaciones.

Desde un punto de vista crítico se comenzó a hablar de mundialización como concentración de capital (Pistoletti, 2000), lo que tuvo como consecuencia un aumento de desigualdad, incremento de la pobreza entre naciones y en el interior de las mismas. Al respecto se ha planteado un gran número de discusiones respecto a cómo superar esta situación crítica para millones de personas (Stiglitz, 2006). En el plano estatal y de las naciones parece cada vez más cierto que la formación de bloques regionales haría posible que existan

### Los principios básicos del neoliberalismo son la no intervención del Estado en la economía y la austeridad en los gastos del Estado.

democracias y equilibrios democráticos, los cuales generarían necesariamente un nuevo orden mundial.

Otra perspectiva que podemos tomar para analizar la diferenciación entre mundialización y globalización tiene un carácter más coyuntural. En efecto, en el primero se incluyen las relaciones de poder económico, claramente el imperialismo. En cambio, el segundo sólo se refiere a procesos sociales de movilidad financiera y de información, naturalizando de esta manera el concepto. Por ello, la utilización de cada uno de los conceptos no es inocente, pues tiene consecuencias en el terreno de la política práctica (Scannone & García, 2006).

Pero además del plano estrictamente político, la globalización genera un reposicionamiento y nuevos aportes de las discusiones de carácter sociológico. Por ejemplo, Touraine ubica la globalización en el rubro ideológico, que se inicia con la innovación al fin de la historia y de las ideologías. Por otra parte, en lo que respecta a las posturas de rechazo a la globalización, éstas pueden provenir, no sólo de una nueva izquierda antiglobalizadora expresada en las marchas y encuentros de protesta contra las políticas alentadas por el G7 y los organismos multilaterales de crédito, sino que también se expresa desde estos grupos que también rechazan al Estado-Nación como los bloques terroristas (ETA), pero de igual forma se encuentra una serie de académicos escribiendo en contra de la globalización.

La globalización es un hecho y una ideología. Como hecho es aparentemente irreversible, provocado -entre otros factores- por las nuevas tecnologías de información y comunicación (Scannone & García, 2006). Éstas inciden decisivamente en la percepción del tiempo y del espacio, posibilitando la interacción. Por otro lado, se

da una ideología que pretende ser el modo único de pensar y efectivizar la globalización, según una interpretación y praxis neoliberales. Éstas, de acuerdo con muchos, han provocado la así llamada nueva cuestión social, caracterizada ya no por la explotación del trabajo por el capital, sino por la exclusión social y la de naciones, e incluso continentes enteros. Por ello, en el transcurso de este artículo se enfatizará en los temas de neoliberalismo, modernidad e identidad en un mundo globalizado.

#### De entrada al neoliberalismo... una breve historia:

Al término de la Segunda Guerra Mundial, los estados-nación emergen en una interdependencia comercial, financiera y de recursos, que les permitió reponerse de las consecuencias de la guerra. En este momento el kenynesianismo fue adoptado, el cual consistía en un modo de producción y bienestar del Estado. En la década de los setenta, el keynesianismo produjo una crisis orgánica, ya que el crecimiento económico provocó un deterioro en la economía. Como consecuencia, y por medio de la crítica al fracaso del keynesianismo, esto dio la oportunidad a los neoliberales de entrar en la economía mundial, sugiriendo una nueva forma de dirigir la economía y el Estado. El neoliberalismo comenzó a difundirse, primero en Estados Unidos y Gran Bretaña a través de las ideas de Fredrich Hayek y Milton Friedman. Los principios básicos del neoliberalismo son la no intervención del Estado en la economía y la austeridad en los gastos del Estado, sobre todo en el bienestar y el libre mercado. Dicha ideología se expandió a través de instituciones neoliberales, presentes en las administraciones de Thatcher y Reagan. Además, las instituciones financieras como el Fondo Monetario Internacional (FMI) también fueron dirigidas por una ideología neoliberal.

La ideología neoliberal tuvo sus orígenes en el Estado-Nación mientras éste sufría un proceso de internacionalización de Estado, lo cual es un proceso global donde las políticas nacionales



cambian para ajustarse a las exigencias de la economía mundial. De tal manera que la propia economía mundial se basa en la internacionalización de los productos, a través de organizaciones trasnacionales cuyos elementos son obtenidos de diferentes jurisdicciones territoriales (Cox, 1987). Por lo tanto, la producción internacional creció, las restricciones comerciales disminuyeron y el comercio internacional se expandió.

Para la década de los ochenta, debido al rápido desarrollo de tecnologías de comunicación e información, nuevos principios de organización laboral, arreglos y modelos gerenciales intraempresa y una redefinición de las relaciones entre organizaciones, sus subcontratistas y mercados (Dunford, 2000), el Estado, junto con la economía estaban atravesados por la globalización neoliberal en su máximo esplendor.

Hubo una reducción de las barreras en las fronteras al flujo internacional; los impuestos fueron eliminados, al igual que otras restricciones del flujo de dinero. Los mercados financieros fueron internacionalizados, así como las corporaciones multinacionales y todos los componentes de la economía nacional.

La internacionalización ha incrementado la integración entre las políticas nacionales y los mercados internacionales. En la medida en que la competencia global creció, en el campo de la elección de políticas nacionales (Esping-Andersen, 1996), los legisladores son influenciados por grupos de interés, instituciones financieras internacionales y por un segmento de la sociedad, para cambiar las viejas instituciones y adoptar las nuevas instituciones y políticas.

En Latinoamérica, se establecieron las políticas neoliberales con la ayuda de organismos internacionales, tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) y políticos con ideologías neoliberales. No obstante, el resultado no ha sido el mismo, en comparación con los países capitalistas más avanzados. La internacionalización del Estado ha producido una

estructura diferente del Estado, que es la forma de Estado neomercantilista.

La aplicación de las políticas neoliberales en Latinoamérica se aprecia en el no intervencionismo del Estado en la economía, políticas de libre comercio, privatización, desregularización y formación de zonas de libre comercio. El propósito de dichos cambios es obtener la capacidad de competir en la economía mundial al mismo tiempo que lograr crecimiento económico y desarrollo.

Sin embargo, la mayoría de los países no han logrado el objetivo. Por el contrario, los niveles de pobreza y desempleo han aumentado, provocando una mayor distinción entre clases sociales y una reformulación de la estructura social en los países de Latinoamérica.

Entonces, ¿de qué modo ayuda el neoliberalismo a América Latina? Acaso, ¿su objetivo es enriquecer a los negocios adinerados y a los políticos solamente? Las políticas nacionales, ¿sólo benefician a unos cuantos? Estos cuestionamientos, junto con los análisis de cómo las influencias globales afectan las políticas nacionales y las estructuras sociales de Latinoamérica ya han sido explicadas por varios estudios, pero cada uno con sus distintas perspectivas desde las posturas a favor y en contra.

#### El Estado en la globalización neoliberal

El Estado empezó a redefinir su marco, bajo el cual se desarrollaron los problemas socio-políticos. Entre las medidas de las políticas económicas tradicionales, se encuentran las del comercio, que incluyen políticas de más largo alcance en lo que respecta a barreras no arancelarias y políticas comerciales de alcance estratégico. Las políticas monetaria y fiscal han sido invertidas, de tener una política monetaria más flexible y una política fiscal más rígida, a una política monetaria más rígida y una política fiscal más flexible, por medio de recortes fiscales. La política industrial también cambió, ahora su objetivo radica en enfocarse a determinados sectores y apoyar el desarrollo de sistemas manufactureros más flexibles y economía de escala, además de asumir algunos de los costos de ajuste. Otro tipo de medida que el Estado utiliza es la desregularización, que está basada en la acepción de que las regulaciones tradicionales que eran usadas para proteger a los actores del mercado nacional del fracaso no son lo suficientemente flexibles para tomar en cuenta los cambios ocurridos en la competencia global. "Hoy en día, lo que es de gran interés en la competencia global es la habilidad para cambiar rápida y fácilmente entre productos innovadores y procesos, con cada nuevo producto, ofreciendo mayor funcionalidad y eficiencia en la producción" (Jessop 1993: 14). Por ello, existe una necesidad de reformular las antiguas regulaciones o crear una nueva estructura reguladora, diseñada para facilitar los cambios derivados de la competencia trasnacional.

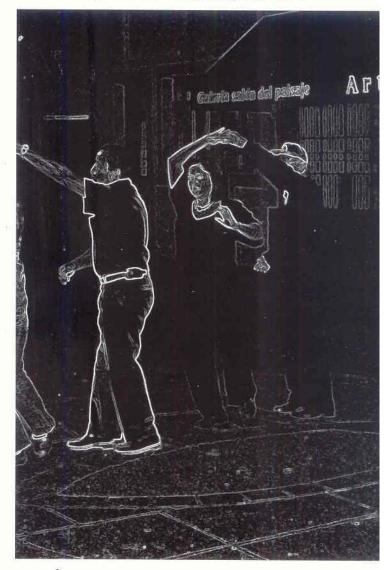
Esta dimensión competitiva de los países no ha llevado más que a una configuración de competencia, de un poder hegemónico que siempre ocupará los primeros lugares en la competitividad, y haciendo saber que tenemos que seguir este modelo si queremos ser competitivos como país y pasar del número 59 que tiene México a la lista de cuando menos los primeros diez sitios de los índices de competitividad en el Foro Económico Mundial.

#### Influencia del neoliberalismo en las políticas nacionales

En la reestructuración de la producción global y el poder, se empezó a transformar la base de la autoridad política, su legitimidad y responsabilidad. El Estado, como Palan (2000:151) lo define, es "una forma de organización social, distinguida de otras formas de organizaciones sociales, ya que posee un aparato gobernador formal, definido como Estado". Este aparato ha sido reformulado por la internacionalización del Estado. La internacionalización ha incrementado la integración entre los mercados nacionales e internacionales,

haciendo que las economías nacionales se abran a la economía mundial. Las finanzas, las industrias y la planeación se han convertido en instituciones. esenciales en el ajuste de las políticas económicas nacionales a internacionales.

Sabemos que algunas fuerzas externas que operan a través de instituciones y mercados financieros han ejercido presión para seguir la filosofía del Estado. Así mismo, las fuerzas nacionales y grupos de interés también ejercen influencia. Estos grupos son de sectores exportadores que se benefician del acceso a los mercados, la clase media y la desorganización de las industrias de servicios. La globalización afecta las preferencias





Algunas fuerzas externas que operan a través de instituciones y mercados financieros han ejercido presión para seguir la filosofía del Estado.

> de las políticas de los actores dentro de los países, basada en los intereses económicos de los actores (Keohane).

#### El proceso de los estados-nación y sus constituciones

El proceso histórico que dio origen en la segunda mitad del siglo XIX a los estados nacionales reconoce al menos tres perspectivas, que serán de gran ayuda para comprender algunos elementos:

- La exclusivamente política: hubo en Europa un lento desarrollo de nacionalidades con base en la descentralización de las monarquías. Así, Francia fue producto de la Guerra de los Cien Años y la emergencia del primer nacionalismo moderno. El Estado-Nación no solo se refiere a los territorios de dominación bajo una autoridad, sino a la legitimación de la misma, la delimitación definitiva de esos territorios y la certidumbre de la continuidad de esos poderes (garantizado por constituciones).
- Otra perspectiva es el cambio económico que propulsó a la burguesía de las ciudades y la conformación de mercado. Esto comprende varios aspectos como la formación de las ciudades en torno de la industria, la creación de los mercados nacionales, la nueva revolución industrial, el dictado de normas que ordenaran la actividad económica bajo la protección del Estado, el comercio con las colonias, etcétera.
- Y por último, pero no menos importante, la referida al cambio social: finalmente y aunque los aspectos anteriores estuviesen encaminados, restaba responder a una pregunta crucial: ¿Cómo se mantenían las sociedades

unidas y se obedecía a la autoridad? El primer pensador que se planteó este problema fue el inglés Thomas Hobbes en su obra Leviatán, donde postulaba que ante el estado de anarquía que hacía la vida miserable, se aceptó el surgimiento de una autoridad, la cual sin ley estaba condenada a una guerra permanente (Montoya, 2003).

García Contreras (2004: 144) lo describe de la siguiente manera:

El Estado-Nación que existe en nuestros días es un producto diseñado a la medida de la historia: una creación humana moldeada constantemente durante los últimos cinco siglos. Los hombres y mujeres de ayer y de hoy lo hemos construido o reproducido como es, con sus defectos y bondades, con sus ventajas y fracasos.

Un caso emblemático es el de los Estados Unidos, que se convierte de alguna manera en la primera nación creada voluntariamente; tiene su origen en un pacto de estados preexistentes: las trece colonias. Algunos remiten los orígenes sobre el tipo de pacto que se realizó a una fuente de tipo más liberal, mientras otros sostienen que el origen remite a los valores surgidos de la misma comunidad como la libertad y la justicia y no meramente a un acuerdo político.

El Estado-Nación, en el ámbito político, está sujeto a una paradoja inevitable: la búsqueda de operatividad internacional, de eficacia en los laberintos de la globalización; y el mantenimiento de la legitimidad nacional. Por lo anterior, podemos decir que hoy en día el poder político efectivo no descansa completamente en el gobierno nacional, sino que es compartido y negociado por numerosas fuerzas a nivel local, regional e internacional. (Batta & Sosa, 2004). Tal es el caso de México, con el expresidente Vicente Fox, del cual era claro que muchas de sus decisiones las tuvo que negociar, y que había una fuerza del vecino del Norte que compartía el poder, en casos como: la renegociación del NAFTA, el tomar la postura de La modernidad necesita ser entendida como algo que tiene que ver con procesos históricos distintos ocurridos en los últimos siglos.

> Estados Unidos a favor del ALCA, y al igual, el de tomar posturas diplomáticas que no beneficiaron las relaciones con nuestros vecinos latinoamericanos, tan sólo por el poder compartido con el país hegemónico.

Con esto no quiero decir que el Estado sea o vaya a ser obsoleto. El Estado continuará siendo un ente poderoso en muchos aspectos. Aunque la globalización política ha desencadenado la desterritorialización de la política, la política a nivel mundial puede ser espacio político para el desarrollo y la práctica de un gobierno eficaz, y de un poder político que responda a las demandas ciudadanas que no se limitan ya a un territorio nacional específico. Esto es lo que actualmente estamos viviendo, pero ¿hasta qué momento podremos seguir con este esquema de Estado-Nación en México?, ¿seguiremos influenciados o dominados por el Estado-Nación hegemónico?, ¿cuánto podrá México resistir en este nivel de Estado-Nación?

#### Un paso a lo moderno versus lo tradicional

Desde hace tiempo se han realizado interesantes oposiciones entre las comunidades tradicionales y estáticas, y las sociedades modernas han tenido un importante papel en la comprensión de la historia y la cultura. Para comenzar, esta dualidad puede parecer un poco más que un entramado ideológico de la teoría de la modernización, en el que se contraponen la tradición con la modernidad. Pero de aquí tomo una pregunta que se comentaba en un seminario: ¿podemos ser modernos y no tener modernización o viceversa?

Ante esto, García Canclini (2004:67) comenta:

Los desajustes entre modernismo y modernización son útiles a las clases dominantes para preservar su hegemonía, y a veces no tener que preocuparse por justificarla, para ser simplemente clases dominantes para preservar su hegemonia, y a veces no tener que preocuparse por justificarla, para ser simplemente clases dominantes

Podemos entender a la idea de la modernidad como un rompimiento con el pasado. Su relato insinúa rupturas con los rituales y la magia, así como rompimientos con los encantamientos y la tradición. Según algunas concepciones, la modernidad se ha visto como algo que constituye una nueva y clara posición respecto de los periodos precedentes, lo que indica en lo esencial nuevas orientaciones en relación con el pasado, el presente y el futuro.

Este argumento contiene sus propias verdades, pero también presenta la modernidad en términos más bien idealizados. Al mismo tiempo, precisamente por estas razones, las concepciones son agudamente representativas. Nada de esto debe sorprendernos. Para empezar, las aseveraciones que se comentan en varios discursos acerca de la modernidad, la proyectan como un fenómeno generado puramente dentro de Occidente, si bien fue un fenómeno que después fue exportado de diversos modos a otras partes del mundo, justamente esta medida sirve para imponer la dinámica del colonizador y el colonizado, la raza y la razón y la ilustración y el imperio en que se basa la modernidad como historia. Estos procesos gemelos anuncian registros sobresalientes de trazados jerárquicos del tiempo y del espacio.

Esto equivale a decir que la noción misma de modernidad como ruptura con el pasado lleva a los mundos sociales e históricos hacia lo tradicional y lo moderno, con lo que se denomina y se animan otras oposiciones como las existentes entre ritual y racionalidad, y mito e historia.

La modernidad necesita ser entendida como algo que tiene que ver con procesos históricos distintos ocurridos en los últimos siglos. Aquí deben encontrarse procesos que implican, por ejemplo la industria y la tecnología, el Estado-Nación y el súbdito ciudadano, el comercio y el



consumo, la razón y la ciencia, las figuras públicas y los espacios privados, y las religiones secularizadas y los conocimientos desencantados. Al mismo tiempo, deben registrarse aquí también los procesos que involucran imperios y colonias, raza y genocidio, creencias que reaparecen y tradiciones de los pueblos.

Con esto podemos observar que los sujetos de la modernidad han revelado que hay modos diferentes de ser modernos. Ahora han tenido acceso a las determinaciones del sujeto moderno y las han excedido, lo que indica la necesidad de volver a pensar los conceptos exclusivos de esta entidad, como imagen y como práctica.

Sin embargo, muy a menudo los individuos de la modernidad han también demostrado poca consideración a los refinamientos del individuo moderno justamente mientras expresa claramente las perdurables condiciones de la modernidad. En este punto cabe destacar que hay otros individuos modernos aparte de los occidentales, estos diversos individuos de Occidente y no Occidente también son individuos de la modernidad, pero desde luego no todos los individuos son modernos. No debe sorprendernos entonces que todos estos individuos diferentes registren dentro de sus significados las contradicciones, disputas y contingencias formativas de la modernidad.

#### ¿Hacia dónde nos lleva la modernidad?

El mundo contemporáneo es simultáneamente uno, diverso y desigual. Es uno solo, nos guste o no, por la fuerza de las cosas, es decir, por esa potencia que caracteriza al capitalismo a mercado, para llamarlo con el término vulgar aproximativo y ambiguo mediante el cual el discurso dominante califica al sistema -mundo-, la de integrar, aunque sea en la desigualdad, a todos los pueblos de todas las regiones del mundo en un sistema dominado por una misma lógica dominante. Lo que llamamos, como lo mencionamos al inicio de nuestro artículo mundialización; esta integración, sin ser verdaderamente un hecho nuevo, es la ex-

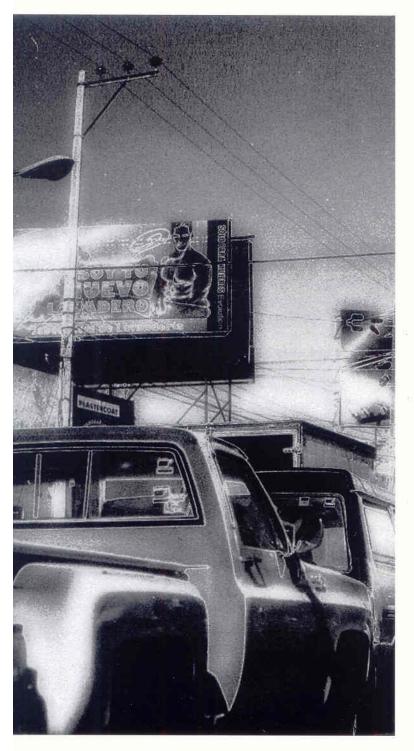
Debemos cuestionarnos lo que significa en nuestra actualidad que nuestros infantes estén tan influenciados por juegos de guerra

presión de esta realidad. Pero también es y permanece diverso. Los pueblos tienen su historia, y estos pueblos no esperaron a la modernidad ni a la integración en el sistema mundo del capitalismo para construirse.

Los pueblos, integrando, ya sea bien o mal la modernidad, no han borrado su pasado, sino que han transformado la herencia histórica que traían consigo, reinterpretándola con o sin lucidez. La ideología -la esperanza, la voluntad misma, para muchos de pensar que haciendo esto, terminarían borrando la diversidad que había caracterizado sus caminos anteriores para tornarse parecidos en sus organizaciones sociales, sus modos de vida, su adhesión a un sistema de valores comunes, en pocas palabras, a una cultura común, relegando las especificidades al museo del folklore o a lo que es poco significativo o absolutamente insignificante ha sido y continúa siendo desmentida por los hechos. Las especificaciones son resistentes y, por lo tanto, nos alegre o nos disguste, hay que contar con ellas.

Retomando el análisis que realiza Renato Ortiz cuando hace su comparación de la modernidad mundo con Japón, podemos decir que aunque la sociedad japonesa se configuró con elementos de esta mundialización y globalización, ellos (los japoneses) eligieron con qué quedarse, es decir, conservaron muchas de sus tradiciones, y no absorbieron todo lo que les llegaba de este nuevo orden mundial, de esta globalización, fue un escojo y desecho.

Por lo tanto nos preguntamos ¿llegamos ya a la cumbre máxima de lo moderno?, ¿la modernidad nos configuró en nueva sociedad?, ¿es constante, es decir nos seguimos modernizando o nos seguimos convirtiendo día a día en más modernos?, nos estamos convirtiendo en culturas cada vez más híbridas? Ante estos cuestionamientos nos preguntamos: ¿será que seremos más modernos al aceptar el aborto, el casamiento entre personas del mismo sexo, el que el individuo tenga mayor decisión sobre su persona, la eutanasia?, ¿no será que este sistema de valores comunes se está cayendo? Es una respuesta que



aún no tengo y creo que nos seguiremos planteando estas preguntas, ya que no podemos decir que un país es más moderno por esta evolución de los nuevos valores, pero sí creo que somos más modernos al hacernos un país más tolerante. Entonces, sociedades como la India nunca llegaran a ser modernas si se aferran a su estilo de vida, tradiciones y cultura, y que han permanecido durante siglos con sus mitos y tradiciones. Lo que sí es seguro afirmar, es que la India sí tiene modernización, ya que tiene la industria de software más grande del mundo.

En estos desafíos éticos dentro de la cultura globalizada, hasta el Papa Juan Pablo II afirmó que los derechos no sólo son de las personas, sino de las culturas, es decir, de los pueblos a su propia cultura. Aunque ante esto nos surge otra pregunta: ¿tendrán las culturas que permanecer estáticas?, y si esto fuera así, ¿en que mundo estaríamos viviendo en este momento?, nunca hubiera llegado la modernidad.

No creo que las culturas deban permanecer estáticas, sino que sus transformaciones han de darse a partir de sí mismas, a través del diálogo y la interacción entre culturas, mas no por dominación cultural. La globalización, que como sabemos, de hecho está subordinada a los intereses de los más poderosos -no en último lugar a través de la propiedad y la instrumentación de los medios de comunicación de masas-, se orienta hacia la homogenización cultural, mediante la hegemonía de una cultura dominante. Por ello, tiende a propagar y aun imponer (no por la fuerza explícita, sino por la seducción) el american way of life, incluso en sus rasgos menos congruentes con la idiosincrasia cultural de nuestros pueblos. Debemos cuestionarnos lo que significa en nuestra actualidad que nuestros infantes estén tan influenciados por juegos de guerra, que todos quieran a la muñeca rubia de ojos azules, ¿será que la industria cultural de películas de Hollywood nos está permeando tanto que nuestras nuevas generaciones sólo querrán vivir los valores que se difunden por el poder hegemónico y se pierdan nuestras propias identidades y tradiciones?



Creo que la modernidad sigue desarrollándose en nuestro ser de individuos (claro está que con la ayuda mediática de la aceptación de esta condición). Nuestras identidades se continúan configurando día a día, no se encuentran estáticas.

En la actualidad nos seguimos enfrentando a nivel país con problemas identatarios. ¿Qué pasaría si nos preguntaran a nosotros los mexicanos de qué bloque económico formamos parte: norteamericano o latinoamericano?, podemos pensar una respuesta inmediata, por nuestro Tratado de Libre Comercio con América del Norte (NAFTA-TLCAN), pero ¿qué pasa con nuestro sentido de unión con América Latina?, ¿qué somos? ¿norteamericanos o latinoamericanos?, o seguimos con un sentido de identidad de conveniencia. ¿Qué pasará con nuestras nuevas generaciones en su preferencia por juegos de guerra, el sueño de ir a Disneylandia, etcétera? nos llevará esto a una nueva reconfiguración de las próximas identidades en un mundo moderno.

¿Por qué seguir modelos de la cultura hegemónica norteamericana?, ¿podemos hacer algo para evitarlo?, creo que debemos afianzar la unidad plural analógica de la cultura y las culturas con los pueblos de América Latina porque entre nosotros se da un aire de familia, cuyas raíces históricas comunes son similares . Pero ¿qué pasa ante esta nueva configuración identitaria, ante este sistema mundo moderno? creo que como mexicanos, se debe preservar, afianzar y promocionar un imaginario colectivo regional latinoamericano y su ampliación a lo político, así como la necesidad de una educación de nuestros pueblos hacia una cada vez mejor conciencia comunitaria regional, que corresponda a dicho imaginario y a los valores que éste implica (dejando un poco Disneylandia, Hollywood y las muñecas rubias).

Pero ¿qué ha pasado? como lo comentamos en el inicio de este mismo artículo, estamos bajo un modelo económico neoliberal, que está provocando desempleo estructural y exclusión social, una creciente brecha entre ricos y pobres, Los seres humanos, desde su más remota antigüedad, han mostrado una tendencia gregaria que los impulsa a agruparse.

una cada vez más inequitativa distribución de la riqueza, fuertes deterioros de la educación y la salud pública, migraciones forzadas y una preocupante inseguridad y violencia social, por la cual, en nuestro país hemos perdido en algunos momentos esa capacidad de asombro ante los problemas que nos atañen, ¿estamos acaso siendo más modernos?

Lo que observamos ante este modelo neoliberal es que no sólo provoca unos cuantos ganadores (las corporaciones, las élites de poder), y perdedores (asalariados, desempleados, campesinos, empresarios de pymes, indígenas, etcétera) sino una distancia social entre ambos grupos. Pero sí sabemos las repercusiones que nos ha traído un modelo neoliberal, un mundo con estados-nación influenciados por el poder hegemónico político, económico, militar y tecnológico, por que lo seguimos alabando e imitando. Será acaso porque es para los sujetos el país más moderno. Y esto se ve, no sólo en los niveles de la población, sino en nuestros dirigentes gubernamentales; tenemos un gobierno que apoya un ALCA, aun cuando sabemos que Estados Unidos no aceptó de ninguna forma quitar los subsidios al campo, conociendo por experiencia propia como país la mala experiencia y las consecuencias del TLCAN sobre los socialmente más vulnerables en México. Es cierto que esto nace de la necesidad de buscar la eficacia y la competitividad, pero se debe buscar ante todo la equidad y la justicia. Y no sólo una equidad y justicia en lo económico, sino en todos los sentidos: político, económico y social.

¿Se podrán respetar las culturas de los pueblos y su propia identidad ante esta dinámica de tener mayores grados de integración económica? sabemos que no todo es mercancía; de modo que la educación, la comunicación social, la cultura, no pueden quedar meramente en manos de la oferta

y la demanda. Son parte integral del bien común,... pero una pregunta más: ¿Qué preferiría la mayoría de la sociedad si le dieran a elegir entre su propia identidad o la que tiene el país hegemónico? ¿Podremos luchar contra eso?

Ante estas preguntas, podemos observar que la conformación y el desarrollo del sistema mundo no ha reducido -ni siquiera progresivamente- las desigualdades de riqueza y poder de los pueblos del planeta. Al contrario, las han hecho resaltar y continúan haciéndolo. La cuestión cultural, como las otras dimensiones -la del desarrollo o la de la geopolítica-, se inscriben en ese marco contradictorio de un mundo único, diverso y desigual.

El desafío puede entonces ser formulado en los términos de la siguiente alternativa: ¿podemos construir (o reconstruir) una modernidad igual (aboliendo la desigualdad de riqueza y de poder)? y, en ese caso, ¿hace falta sacrificar la diversidad, llamada a extinguirse progresivamente? ¿O podemos salvarla, incluso resaltarla y desarrollarla, para ponerla al servicio del proyecto de altermundialización igual? O bien, dado que la modernidad sería incapaz de convertirse, por sí misma, en algo distinto de lo que es, es decir, dado que la desigualdad parece ser inmanente a ella, ¿hay que repudiarla y refundar la diversidad de orígenes que se esta perdiendo? ¿Cuál es el estatus de cada una de estas opciones: son realistas, igualmente realistas y por lo tanto creíbles y, aún más, probables? ¿Son eficaces? De serlo, ¿bajo qué condiciones? El debate con respecto a estas cuestiones no es nuevo. Ha obsesionado a científicos sociales, especialmente a aquellos de Asia y África, cuyos pueblos se han encontrado integrados, de buen grado o por la fuerza, en el sistema de un medio mundo de la modernidad capitalista realmente existente. Cada una de las preguntas esbozadas aquí han tenido sus defensores.

La modernidad está por lo tanto sometida permanentemente a dos derivas que operan en direcciones inversas, pero que son de hecho complementarias una de otra y a veces curiosamente asociadas. Esta doble deriva golpea a todas

las regiones periféricas del sistema mundo contemporáneo.

#### ¿Qué pasará con la cultura?

En la modernidad, y más propiamente en el siglo XVII, el término cultus o cultura adquiere otra significación fuera ya de su significado agrícola o religioso. Con el surgimiento de las ciencias sociales y antropológicas se han elaborado nuevas determinaciones que han enriquecido el concepto moderno de cultura. Entre todos estos intentos sobresale el acercamiento de Edgard Burnett Taylor, cuando dio un significado de cultura: "aquella totalidad compleja que incluye conocimiento, creencia, arte, moral, derecho, costumbre y todas las demás capacidades y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad".

En este sentido puede decirse en general que es el modo como un pueblo se expresa en la totalidad de sus dimensiones humanas, manifestación esencialmente histórica y cambiante según la creatividad de ese mismo pueblo y las interacciones que mantengan con otros pueblos o con individuos de otras culturas, que por diversos motivos pueden vivir en el seno de un pueblo determinado, lo cual ahora es muy común por el fenómeno de las migraciones o los desplazamientos de personas, que afectan a grandes contingentes humanos.

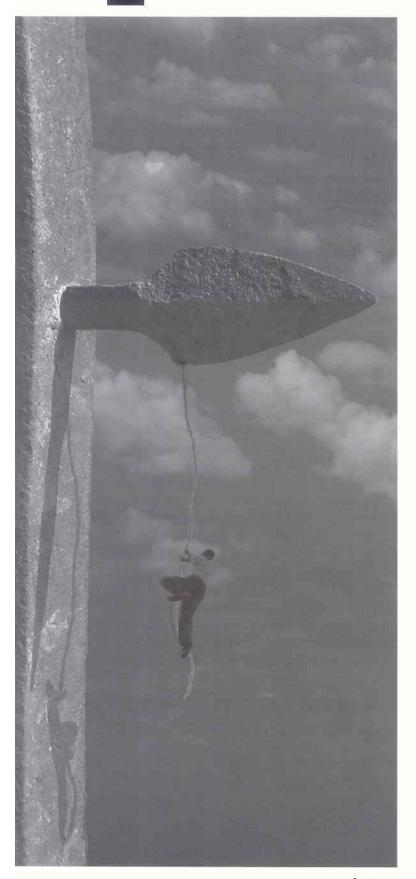
Sostenemos, por lo tanto, que la cultura es una concepción dialéctica interactiva, donde las culturas viven y se desarrollan como colectivos sociales en íntima vinculación con el medio que les da vida, y que las invita a reformularse en un flujo de perpetua creación, con las nuevas posibilidades y riesgos que esa apertura comporta. Para comprenderlo mejor debemos profundizar el concepto de identidad cultural.

#### La identidad cultural

Es un dato suficientemente probado por la antropología cultural que los seres humanos, desde su más remota antigüedad, han mostrado una tendencia gregaria que los impulsa a agruparse







en diversos conglomerados humanos, donde generan culturas propias que reflejan sus propios modos de existir en sus contextos inmediatos (Batta & Sosa).

Así se daban (mosaicos) culturales con fronteras más o menos definidas por una diversidad de etnias, con sus propias lenguas, costumbres, creencias, que habitaban determinados espacios, en los cuales solían habitar o incursionar temporalmente también otras minorías pertenecientes a otros espacios culturales. Estos grandes mosaicos culturales tienen una determinada identidad que los diferencia entre sí.

La multiculturalidad se conforma a partir de las diferencias culturales que existen en los conglomerados humanos. Estas diferencias se afirman por una gran variedad de motivos o causales de orden político, religioso o étnico. Un grupo coherente de tales diferencias puede así llegar a caracterizar un grupo humano o a una población, dándole una específica identidad frente a otro grupo humano dotado de otras diferencias y por consiguiente de otra identidad. No hay identidad sin diferencia. Actualmente este fenómeno se ha hecho más complejo porque las diferencias ya no se encuentran fuera de la identidad, sino en la misma identidad. Ahora es bastante común que un mismo espacio esté habitado por varias y diversas identidades culturales, e incluso que un mismo individuo responda simultáneamente a varias identidades diversas. Es lo que García Canclini ha denominado "hibridación cultural":

El énfasis en la hibridación no sólo clausura la pretensión de establecer identidades puras o auténticas. Además pone en evidencia el riesgo de delimitar identidades locales autocontenidas o que intenten afirmarse como radicalmente opuestas a la sociedad nacional o la globalización. Cuando se define una identidad mediante el proceso de abstracción de rasgos (lenguas, tradiciones, conductas estereotipadas) a menudo se tiende a desprender esas prácticas de la historia de mezclas en que se formaron. Como consecuencia, se absolutiza un modo de entender la identidad y se rechazan maneras heterodoxas de hablar la lengua, hacer música o interpretar las tradiciones (García Canclini 2004: 6).

Renato Ortiz (2003:105) de igual forma comenta lo siguiente:

...la idea de la autonomía de las diversidades culturales debe revisarse, pues las naciones y las culturas ya no pueden coexistir como si fuesen espacios bien delimitados. Son atravesados por el flujo de la modernidadmundo y se redefinen según sus parámetros.

Por lo que todo lo anterior, cobra sentido, pero aún nos siguen interrogantes: ¿podremos regresar a la época del trueque? no podemos escapar a nuestras circunstancias actuales aunque lo queramos, ya no podemos ser totalmente autónomos, somos atravesados por la modernidad del mundo y la globalización. Pero sí podemos decir que aún muchas culturas no son totalmente modernas, mas sí con modernización, ya que podemos ver a algún huichol o indígena manejando un celular pero teniendo usos y costumbres de cientos de años atrás. Nos preguntamos: ¿están siendo atravesados por la modernidad y la modernización? pienso que las nuevas generaciones de estos sujetos y grupos sociales lo están siendo y podemos en este caso decir que ya no son culturas natas, es decir son culturas híbridas, no son culturas cien por ciento libres de la mundialización. Pero aún sus hábitos tradicionales, signos identatarios y tradiciones, pueden no ser influenciados por una práctica tradicional moderna (Ortiz).

...las formaciones urbanas contemporáneas desterritorializan las relaciones personales y los lazos sociales. El marco de la vida cotidiana ya no se limita a fronteras territoriales precisas.... Proyecta a los individuos hacia fuera de su localidad (Ortiz: 166).

Ante estas aseveraciones podemos hacernos una pregunta: ¿Cómo se constituyen las identidades en este espacio donde las raíces geográficas y tradicionales se dejan de lado?

En este punto es donde la globalización de los mercados, como la define Charles Hill, tiene sentido a la sugerencia de Alain Touraine y Daniel Bell, donde la existencia de la información, la tecnología y el conocimiento adquieren una

#### En términos de su soberanía, el Estado tiene que reinventarse para subsistir.

dimensión preponderante. De igual forma, Ortiz comenta que la tecnología y el consumo se perciben como una concreción de la modernidad, una superación del atraso en relación con Occidente.

#### Conclusión

El Estado-Nación se ha transformado en gran medida al fenómeno de la globalización; sin embargo, no ha sido la única razón. Por ejemplo, esta transformación se ha dado en los mecanismos de seguridad de los estados. Los cuales no han sido capaces de mantener la seguridad, por lo que tienen que recurrir al apoyo de instituciones y otros estados.

La globalización evidencia las diferencias culturales de los estados también con un impacto a las estructuras políticas estatales. También el Estado tiene que recurrir a estrategias para controlar esta diversificación. El flujo de personas, producido en cierta manera por la globalización y la evidenciación de culturas, acelera la formación de culturas híbridas.

El gran desafío para los estados es lograr satisfacer las necesidades de la población, independientemente de su origen cultural, y encontrar la manera de negociar con otros estados los propios grupos sociales, la manera en que va a satisfacer las necesidades de estas culturas híbridas. Por ejemplo, la frontera México-EUA, cultura híbrida de los pochos o chicanos, con características particulares, representan un problema para el país hegemónico de Estados Unidos. En el lenguaje, no hablar bien ni inglés ni español los pone en desventaja con los otros grupos; ahora el gobierno de EUA tiene que diseñar estrategias para dar herramientas a estas personas para que se comuniquen correctamente en su idioma (español). Tiene que dar recursos, diseñar temas educativos, etcétera. La globalización puede ayudar a resolver estos problemas, ya que existen muchos elementos que pueden facilitar al Estado



para ayudar en las situaciones que se encuentren en relación con las culturas híbridas.

Ejemplificando a la cultura híbrida, en EUA-MEX tiene muchas manifestaciones: en el lenguaje, el vestido, la comida, la representación de fechas nacionales. El Estado tiene que ser flexible para los ajustes que tiene que hacer para satisfacer esta cultura híbrida. Ajustes en los servicios, en el permitir acontecimientos de carácter cívico, aun cuando no vayan de acuerdo con las celebraciones del país.

En términos de su soberanía, el Estado tiene que reinventarse para subsistir. Es necesario transformar su concepto de soberanía a unos que se adapten a la globalización y su soberanía. Se tiene que redefinir el concepto de soberanía. ¿Mayor apertura?, el mundo exterior no es anárquico, existe la cooperación y se tiene que trabajar en aprovechar esa cooperación. Soberanía se puede empezar a definir como la capacidad que tiene cada Estado para atender las necesidades de su población, sin que signifique cerrarse a los acuerdos comerciales, sociales, culturales, etcétera, con otros países. Entender que si existe cooperación en el ámbito internacional es más fácil redefinir el concepto de soberanía en este sentido.

La pérdida de identidad y de los valores fundamentales que amenaza a todos aquellos que se lanzan inconscientemente en los brazos de una sociedad consumista se ve agravada por las relaciones de injusticia que hoy aquejan también a este mundo globalizado. Por un lado, ese mercado global al cual todos tendrían igualmente acceso es una ficción, ya que se aprovecha de él sólo una minoría, que lo hace gracias al esfuerzo y explotación de una gran mayoría, que se haya excluida del sistema.

Curiosamente puede decirse que la existencia de este mercado global del que goza una minoría ha posibilitado que la gran mayoría de los pueblos no pierda tan abruptamente sus valores identitarios. Pero esto no significa que con ello se debe canonizar este modo capitalista o neoliberal de producir y organizar la distribución de la riqueza, ya que es esencialmente injusto.

El mundo padece carencias en el orden de tener que afectar intrínsecamente al mismo orden del ser. Es por eso que una mejor producción y distribución de la riqueza puede ser un bien que beneficiará por igual a todos los pueblos. El acceder a los bienes económicos fundamentales que los hombres necesitan para sostener su vida con dignidad es un derecho que sigue siendo hoy una asignatura pendiente para muchos pueblos de diferentes identidades culturales y con culturas híbridas, y que la cooperación internacional entre pueblos puede ser una solución.

#### Bibliografía

- Batta Fonseca, V. & Sosa Fuentes, S. (2004) Escenarios futuros sobre la globalización y el poder mundial. México: UNAM.
- Cox, Robert W. (1987) Production, Power, and World Order. Nueva York: Columbia University Press.
- Dunford, M. (2000) Globalization and Theories of regulation, en PALAN, R. (2000): Global political Economy. Contemporary Theories. Londres: Routlege.
- Esping-Andersen G. (1996) Welfare States in Transition, Londres: Sage.
- Garcia Canclini, Néstor. (2004) Culturas Hibridas: estrategias de entrar y salir de la modernidad. México: Grijalbo.
- Garcia Contreras, David. (2004) Apuntes sobre el Estado-Nación: una aproximación sobre el mañana, en Batta Fonseca, V. & Sosa Fuentes, S. Escenarios futuros sobre la globalización y el poder mundial. México: UNAM.
- Hill, Charles. (2001) Negociaciones Internacionales. México: McGraw Hill.
- Jaguaribe, Helio. (2003) La historia no abre espacios de permisibilidades de que no son permanentes. Revista de FLACSO ss.dd. en Scannone J. C. & García Delgado, D. Ética, Desarrollo y Región. Argentina: Ciccus.

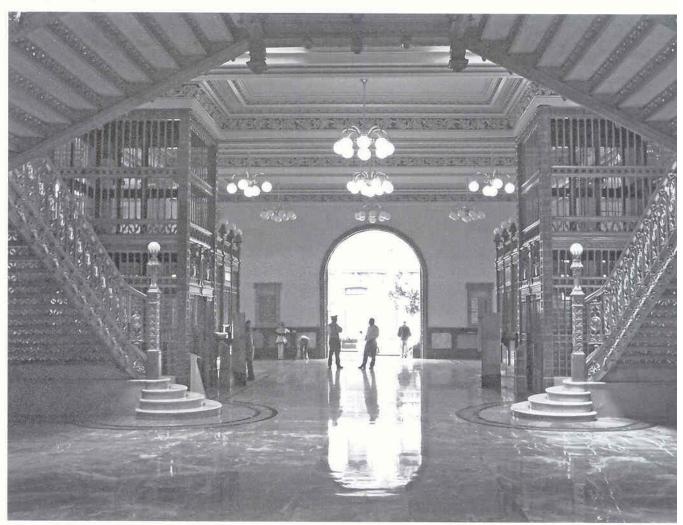
- Jessop, B. (2000) Twenty Years of the Regulation Approach. Mimeo.
- Keohane, R.O. (1984) After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy. Princeton, N. J. Princeton: University Press.
- Montoya, Roberto. (2003) El imperio global. Buenos Aires: El Ateneo.
- Ortiz, Renato. (2003) Lo próximo y lo distante: Japón y la modernidad –mundo. Buenos Aires: Interzona.
- Palan, R. (2000) Global political Economy. Contemporary Theories. Londres: Routlege.
- Pistoletti, Eduardo. (2000) Mundialización y concentración del poder empresario. Buenos Aires: Ciccus.

- Scannone, J.C. (1999) La globalización como hecho e ideología. Buenos Aires.
- Scannone J. C. & García Delgado, D. (2003) Ética, Desarrollo y Región. Argentina: Ciccus.
- Stiglitz, Joseph. (2006) Cómo hacer que funcione la globalización. México: Taurus.

#### Notas

La globalización cultural -en sus aspectos negativosfue criticada por Juan Pablo II en su exhortación postsinodal Ecclessia in America 20

<sup>2</sup> Galli, C. (1992). Identidad cultural y modernización. Buenos Aires: Paulinas.

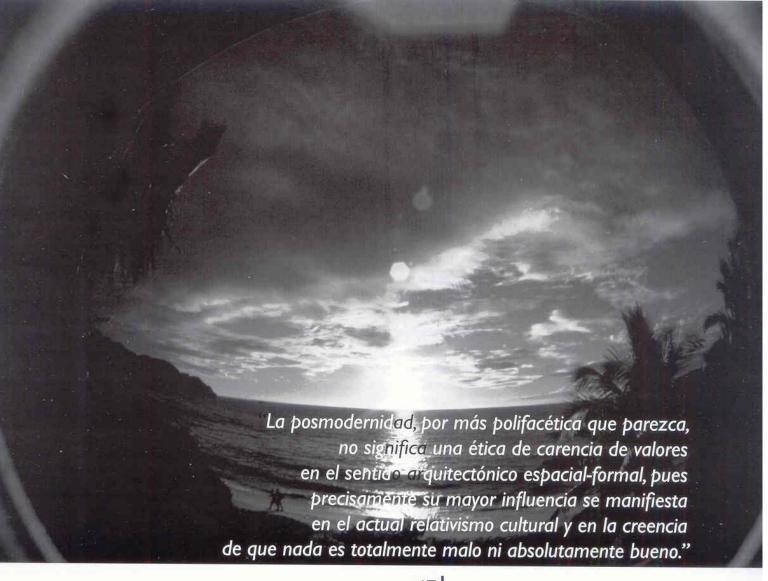




#### **FACULTAD DE INGENIERÍAS**



## Posmodernidad: de una postura?





#### POR: Alfonso Ascencio Rubio

Arquitecto, postgraduado en Investigación de Centros Históricos, Master en Rehabilitación Patrimonio Edificado, Miembro cooperante del Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio:Tenerife, Canarias, España. Catedrático Temporal certificado por la SEP e Investigador; Universidad del Valle de Atemajac.

#### Posmodernidad: ¿postura crítica o crítica de una postura?

#### Resumen

El posmodernismo parte de acontecimientos surgidos luego de la segunda guerra mundial, cuando cambios avasallantes en las prácticas sociales y en la circulación de los discursos transformaron casi todas las maneras cotidianas de relacionarnos con los demás. En el caso específico de los procesos arquitectónicos, se podrá encontrar, partiendo de esa premisa, un punto de concurrencia dentro de las soluciones y propuestas que la arquitectura proveerá a las tendencias de las últimas dos décadas del siglo pasado, y constituirá el marco de referencia obligado para todas aquellas que conforman el inicio del nuevo milenio.

#### Post-modernism: a critical posture, or critique of a posture?

#### Abstract

Since the end of World War II, no field has escaped the influence of post-modernism, and architecture is no exception. This article discusses architecture's proposals and solutions to the trends of the last two decades of the 20th century, which may be considered as a frame of reference for the new millennium's problems and solutions.

#### Le postmodernisme : attitude critique ou critique d'une attitude?

#### Résumé

Le postmodernisme a été engendré par des événements qui ont surgi après la Seconde Guerre Mondiale. Les habitudes sociales et la façon de diffuser nos propos ont été l'objet de changements radicaux transformant presque totalement la nature de nos rapports quotidiens avec autrul. Dans le cas particulier des processus architectoniques, nous pourrons trouver, en partant de cette prémisse, un point de convergence entre les solutions et les propositions que l'architecture a offert aux tendances des deux dernières décennies du siècle dernier, et qui représente le cadre de référence nécessaire pour toutes celles qui constitueront le début du nouveau millénaire.

I término posmodernismo o posmodernidad designa generalmente un amplio número de movimientos artísticos, culturales, literarios, arquitectónicos y filosóficos de la segunda mitad del siglo XX, definidos en diverso grado y manera por su oposición o superación del modernismo. En sociología, en cambio, los términos posmoderno y posmodernización se refieren al proceso cultural observado en muchos países en las últimas dos décadas del siglo pasado, esta otra acepción de la palabra se explica bajo el término posmaterialismo.

Uno de los mayores problemas a la hora de tratar el tema de la posmodernidad y sus implicaciones resulta justamente en llegar a un concepto o definición precisa de lo que ésta representa en cada uno de los procesos a los cuales influenció. La dificultad en esta tarea resulta de diversos factores, entre los cuales los principales inconvenientes son la actualidad del término, y por lo tanto la escasez e imprecisión de los datos a analizar. También, la falta de un marco teórico válido para poder analizar todos los hechos que se van dando a lo largo de este complejo proceso que se llamado posmodernidad.

Pese a todo, el principal obstáculo proviene justamente del mismo proceso que se quiere definir, porque es eso precisamente lo que falta en esta era: un sistema, una totalidad, un orden, una unidad; en definitiva: coherencia.

Sin embargo, se piensa a la posmodernidad como un conjunto de fenómenos e ideas que La postura posmoderna en este sentido

–el arquitectónico- es una propuesta que

cuestiona los principios teóricos

predominantes en la cultura occidental

emergen desde la segunda mitad del siglo XX, teniendo -hasta ahora- como máxima expresión el lenguaje conceptual histórico que el modernismo rechazara por considerarlo un vicio abominable. El posmodernismo configura el mundo de forma filosófica-arquitectónica determinante a principios del siglo XXI.

La posmodernidad suele dividirse en tres sectores, dependiendo de su área de influencia: Como un periodo histórico, como una actitud filosófica, o como un movimiento artístico.

En el caso específico de los procesos arquitectónicos, estos tres sectores encontrarán un punto de concurrencia dentro de las soluciones y propuestas que la arquitectura proveerá a las tendencias de las últimas dos décadas del siglo pasado y constituirá el marco de referencia obligado para todas aquellas que conforman el inicio del puevo milenio.

#### Una postura crítica: la posmodernidad

La identificación del concepto posmodernidad en filosofía y cultura como una entidad distinta del modernismo, y el esclarecimiento de los vínculos entre ambos es una cuestión aún abierta en la teoría contemporánea. La crítica de las nociones lineales de la historia ha llevado a sus partidarios a definir como posmodernos a autores del siglo XIX —sobre todo Friedrich Wilhelm Nietzsche, e incluso de la antigüedad clásica, Protágoras, Gorgias, Isócrates y otros sofistas—. Esta reflexión examinará brevemente los precursores, pero se concentrará en la producción arquitectónica teórico-física relacionada de manera más o menos directa con la crisis del estructuralismo moderno

de los años 60 del siglo pasado, que impregnará todas las posturas y tendencias hasta finales del siglo XX.

La posmodernidad, por más polifacética que parezca, no significa una ética de carencia de valores en el sentido arquitectónico espacial-formal, pues precisamente su mayor influencia se manifiesta en el actual relativismo cultural y en la creencia de que nada es totalmente malo ni absolutamente bueno. La postura posmoderna en este sentido –el arquitectónico- es una propuesta que cuestiona los principios teóricos predominantes en la cultura occidental y hace énfasis en una ética basada en la intencionalidad de las propuestas que genera, así como en la comprensión inter y transcultural que da sentido a sus principios teóricos.





Es una nueva forma de ver la estética, un nuevo orden de interpretar valores, una nueva forma de relacionarse, intermediada muchas veces por los factores pos- industriales; todas éstas y muchas otras son características de este modo de pensar la arquitectura.

Los historiadores también se han visto influidos por las teorías posmodernas, llegando incluso a plantearse su papel dentro de los procesos que, como parte integral, coinciden dentro del campo de estudio de la arquitectura. La posmodernidad como proceso histórico influye en la arquitectura de dos maneras específicas:

- Niega la posibilidad de construir grandes relatos, es decir, niega el empirismo histórico como base de sus paradigmas.
- Niega la posibilidad de reconstruir el pasado, ya que los documentos no son pruebas reales de lo sucedido, sino discurso y representaciones, por lo que será más valiosa la comprensión del concepto que su repetición sistemática y caprichosa.

Estas teorías han dado como resultado inmediato el interés por estudiar la historia cultural de las minorías y de los sujetos subalternos dentro de los procesos teóricos que la arquitectura posmoderna maneja.

#### Posmodernidad versus Modernidad: la nueva objetividad en arquitectura

Probablemente el primer desarrollo artístico deliberadamente posmoderno tuvo lugar en los procesos arquitectónicos que, como respuesta frontal, se opusieron a la rigidez que el modernismo proponía para la resolución de las formas y espacios arquitectónicos. Los arquitectos vanguardistas de la primera mitad del siglo XX —la Bauhaus de Mies van der Rohe y Walter Gropius- habían buscado deliberadamente romper con sus óbras la estructura del tejido urbano en el que se insertaban, prefiriendo enfatizar la funcionalidad, simplicidad y pureza de líneas del

edificio. El compromiso con la renovación de las formas de vida en la evolución de la sociedad llevaba a los modernos a intervenir radicalmente en el mismo concepto de la vivienda, famosamente definida por Le Corbusier como "máquina para vivir", buscando el potencial emancipatorio de la arquitectura en la innovación.

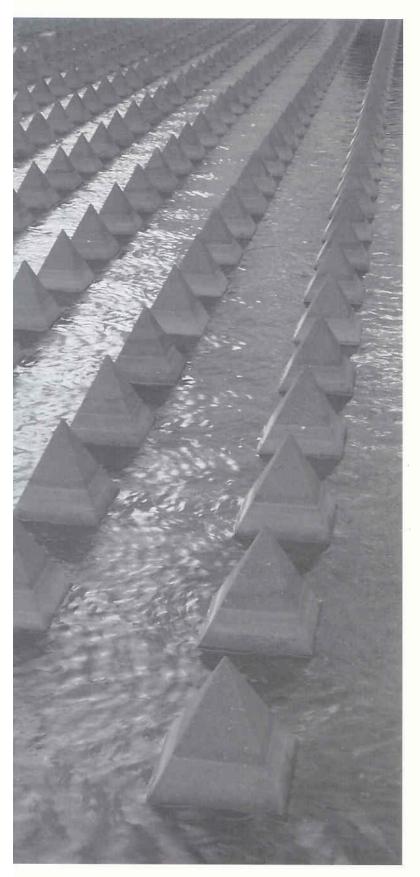
El posmodernismo arquitectónico europeo de los años 50 y 60 del siglo pasado se resintió de estas intervenciones -algunas de las cuales habían tenido resultados desastrosos- e intentó atemperar los rasgos de practicidad y las mejoras estructurales y de materiales del modernismo con el retorno a formas más convencionales y familiares. El estilo resultante —un collage de distintas tradiciones, pero sobre todo un compromiso con los gustos populares y con lo establecido que hubiera resultado inaceptable para los rigurosos modernistas— fue vigorosamente defendido contra la estrategia moderna, y produjo obras de mucho renombre, sobre todo en los Estados Unidos, mismas que apostaron por contraponerse al pujante International Style.

#### Menos, es aburrido: vuelta a la arquitectura con sentido histórico

Como reacción al International Style, y de forma más genérica al movimiento moderno, apareció en la década de 1960 un movimiento filosófico y artístico que se conocerá con el nombre genérico de posmodernismo.

Esta tendencia comienza como respuesta a las contradicciones de la arquitectura moderna. Su principal característica es la apuesta por recuperar de nuevo el ingenio, del ornamento y la referencia histórica en la arquitectura.

Entre las tendencias que podemos encontrar en este movimiento se distingue una de tipo clasicista, originada a partir de la publicación en 1966 del libro de Robert Venturi (uno de los más aguerridos detractores del movimiento moderno), Complejidad y contradicción en la



arquitectura, en el cual defendía la vuelta a los modelos de la tradición clásica arquitectónica. También el controversial Philip Jonson se adscribió a esta corriente, apoyándola desde su puesto directivo en el MOMA (Museo de Arte Moderno de Nueva York).

A principios del siglo XX, los pioneros de la arquitectura moderna abogaban por romper con la tradición y comenzar de nuevo desde cero, despreciando muchas de las cualidades de la arquitectura del pasado, sobre todo el ornamento y el tipo. El movimiento posmoderno surge precisamente para rescatar esas virtudes, incorporándolas a una manera de construir industrializada. Podría entenderse como un retorno al basado en las formas, no en la técnica.

Precisamente la forma era el caballo de batalla. Los defensores del racionalismo afirmaban que los edificios ya no debían su forma a los modelos heredados del pasado, sino que únicamente respondían al uso al que estaban destinados: eran las máquinas de habitar concebidas; según Le Corbusier, para una vida moderna, industrial y estandarizada, interpretada a través de funciones específicas. Principio defendido con la famosa frase: la forma sigue a la función (form follows function), a lo que Robert Venturi respondía con cierta burla: la forma sigue al fracaso (form follows fiasco), aludiendo a que las formas creadas sin una tradición que las apoye conducen a la pérdida de valor e identidad de la arquitectura.

La posmodernidad, en esencia, se oponía a la sobriedad y limpieza de las arquitecturas creadas bajo los principios modernistas que, en su afán racionalizador, habían llevado a la arquitectura a constituir volúmenes fríos y carentes de interés plástico, adoleciendo, además, de la necesaria referencia histórica que todo ser vivo (así considerada la arquitectura por ser un elemento contenedor de actividades humanas, y por tanto, dotada de dinamismo vital) requiere para lograr una identidad. Los posmodernos contrapusieron a la premisa funcionalista menos es más, aquella otra que les dará el principio sobre el cual



#### Pese a estas contradicciones bipolares entre modernidad y posmodernidad, existen modelos estables.

reelaborarán los principios de la composición y estética arquitectónica de la segunda mitad del siglo XX: menos es aburrido. Este principio impregnará las tendencias contemporáneas hasta llevar a los arquitectos del siglo XXI a reconsiderar los procesos críticos e históricos del diseño arquitectónico actual.

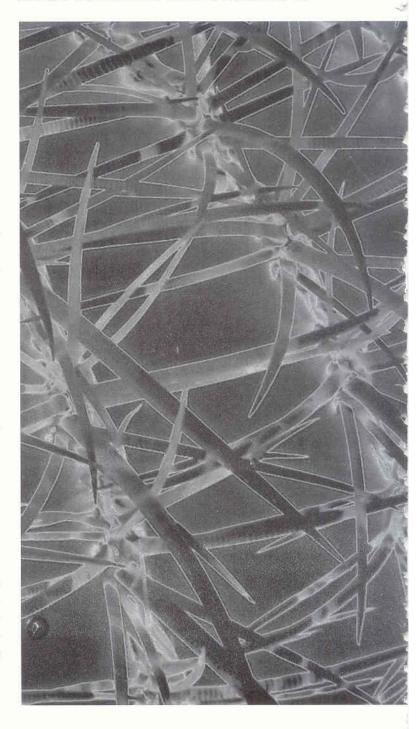
#### A manera de conclusión

Los sujetos nos vamos constituyendo a partir de las prácticas sociales de nuestro tiempo histórico y de los discursos que circulan dando cuenta de esas prácticas y coadyuvando a constituirlas. Nuestras prácticas -hoy- están dominadas por tecnologías sofisticadas y, en general, recientes. En cambio, nuestros discursos son herencias de prácticas ya cuestionadas. El choque entre las nuevas tecnologías y los léxicos heredados han producido una fragmentación en los procesos de constitución de los sujetos y, por lo tanto, de identificación de nosotros mismos. Somos sujetos fragmentados o multifrénicos, lo cual no necesariamente provoca una situación alarmante, ya que del caos -sabido es- puede surgir el orden o, mejor dicho, un nuevo orden.

La posmodernidad propone ese orden del caos contemporáneo, que día a día, tratamos de trascender.

Pese a estas contradicciones bipolares entre modernidad y posmodernidad, existen modelos estables. Cuando los paradigmas son fuertemente estables, parecería que las identificaciones particulares casi no presentan inconvenientes. La época actual no peca de identificaciones inamovibles, sino más bien, de la modificación casi permanente de los posibles parámetros de identificación.

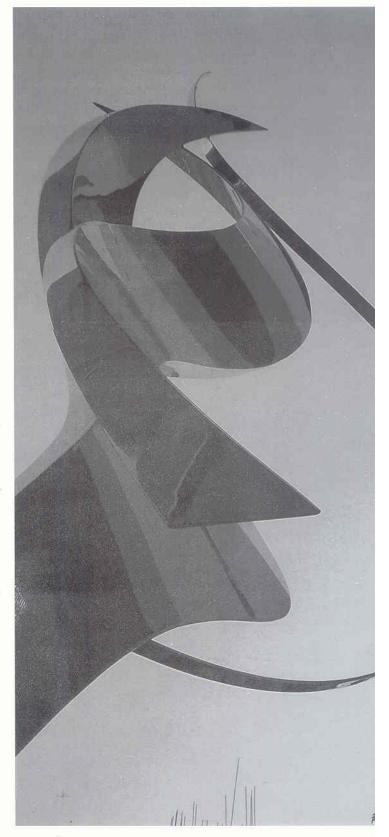
Si se quiere pensar en esta nueva experiencia de la cotidianidad, cabe remitirse por lo menos a los acontecimientos surgidos a partir de la segunda guerra mundial. Momento histórico en el que los cambios avasallantes en las prácticas sociales y en la circulación de los discursos han alterado casi todas las maneras cotidianas de



relacionarnos con los demás, con el mundo y; por supuesto, con la interpretación que éste supone dentro del espacio y formas de la arquitectura como contenedor de actividades humanas. Por lo tanto, se ha alterado la manera de constituir nuestra propia identidad como personas. La identidad personal se conforma a partir de la confrontación entre los modelos que proveen la realidad y nuestras propias valoraciones y conductas. De la misma manera, la posmodernidad apuesta por el rescate de lo esencial en las nuevas propuestas de la arquitectura histórica que el posmodernismo, por definición, supone.

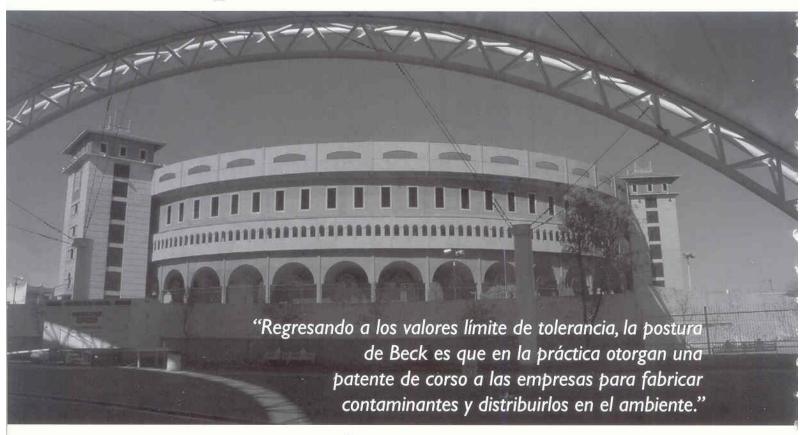
Ahora bien, mientras para los modernos, en tanto racionalistas, los rasgos particulares se manifiestan en el exterior de la arquitectura, para el posmodernismo (considerado como contracultura moderna) la esencia se refugia en un interior oculto a los ojos. Lo esencial es invisible a los ojos, dice el Principito, como respondiendo a un posmodernismo del que nos alejamos mientras tratamos de construir la propuesta contemporánea de la arquitectura del nuevo siglo, enmascarada por los adelantos tecnológicos y disfrazada por la falta de conocimiento critico de nuestra realidad histórica.

La búsqueda de la verdad histórica y cultural, reflejada en los procesos arquitectónicos, es parte esencial de la propuesta posmoderna que, en una época de engaño universal, propone el concepto de verdad como un acto revolucionario que valdría la pena poner en valor.





# El cuestionamiento al juicio experto de Ulrich Beck, como un elemento definitorio de la posmodernidad



#### Por:

#### Elba Lomelí Mijes

Profesora-Investigadora del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, Universidad de Guadalajara, y egresada del Doctorado en Ciencias del Desarrollo Humano, Universidad del Valle de Atemajac.

#### Sergio Ellerbracke Román

Profesor e Investigador del Departamento de Sistemas, Computación y Electrónica, Universidad del Valle de Atemajac, y egresado del Doctorado en Sociedad de la información, Universitat Oberta de Catalunya.

#### El cuestionamiento al juicio experto de Ulrich Beck, como un elemento definitorio de la posmodernidad

#### Resumen

Se realiza un encuadre de la posmodernidad a partir de la modernidad (caracterizada por la secularización, la racionalización, el espíritu capitalista y la subjetivización), de la modernización (caracterizada por enfoques hacia el progreso, industrialización y desarrollo), para derivar en una modernización instrumental, que se aleja de la racionalización y se concentra en la tecnología y la productividad. Y en el contexto de la modernización instrumental, Ulrich Beck realiza una crítica fundamental hacia el juicio experto de los científicos e ingenieros que pretenden establecer la inocuidad de ciertas tecnologías y poder desarrollar normatividades que fijen valores límite de tolerancia para la fabricación de productos.

#### Questioning the expert judgment of Ulrich Beck as a defining element of postmodernity

#### Abstract

Instrumental modernization moves away from rationalization and concentrates on technology and productivity. In this context, Ulrich Beck carries out a fundamental critique of the expert judgment of the scientists and engineers who seek to present certain technologies as harmless and set limits of tolerance for production of products.

#### La remise en question du jugement de l'expert par Ulrich Beck comme moyen de définition du postmodernisme

#### Résumé

Cette étude trace un cadre du postmodernisme à partir du modernisme (caractérisé par la sécularisation, la rationalisation, l'esprit capitaliste et la subjectivisation), de la modernisation (caractérisée par son orientation vers le progrès, l'industrialisation et le développement) pour aboutir à une modernisation instrumentale qui s'éloigne de la rationalisation et se concentre sur la technologie et la productivité. C'est dans ce contexte de la modernisation instrumentale qu'Ulrich Beck émet une critique fondamentale du jugement de l'expert, celui du scientifique et de l'ingénieur, qui prétend établir l'innocuité de certaines technologies et pouvoir développer des normativités qui fixent des valeurs limites de tolérance pour la fabrication de produits.

ara hablar de posmodernidad, un buen punto de partida es la modernidad. Como un concepto que describe gran parte de la civilización occidental durante los últimos 500 años, cualquier definición que se pueda hacer de la modernidad y que no abarque más que unos pocos párrafos, seguramente pecará de una excesiva simplificación.

Sin embargo, hay que partir de algo, y una caracterización útil de modernidad es la de Alain Touraine, quien considera que la modernidad comprende –pero no se limita– a la secularización, a la racionalización y al espíritu del capitalismo, sino que también puede ser considerada como "la imagen del nacimiento del sujeto, del

progreso de la subjetivización" (Touraine, 2002: 61), esto es, el concepto de ciudadano con derechos y responsabilidades. Esta noción es amparada por un cuerpo legal que poco a poco muta desde la concepción de ley como un instrumento de sumisión del individuo —en el contexto de la monarquía absoluta-, a la ley como expresión de la voluntad general y como instrumento de igualdad (lbíd: 59-60).

Esta modernidad, que se desarrolla entre los siglos XV y XVIII, evoluciona hacia la modernización en el siglo XIX y la mayor parte del siglo XX. La modernización, caracterizada por una modernidad resuelta mediante los conceptos de progreso, industrialización y desarrollo, ha sido tanto el referente tecnoeconómico hacia el que



Estos cambios en la percepción y utilización del espacio y del tiempo han trastocado las formas de producción y distribución con múltiples efectos sociales

> tradicionalmente se han orientado los esfuerzos de los gobiernos, las empresas y los individuos, como la utopía de un progreso, que según Touraine, "tuvo la fuerza movilizadora de una religión y al mismo tiempo la evidencia de la verdad científica" (Ibíd: 67).

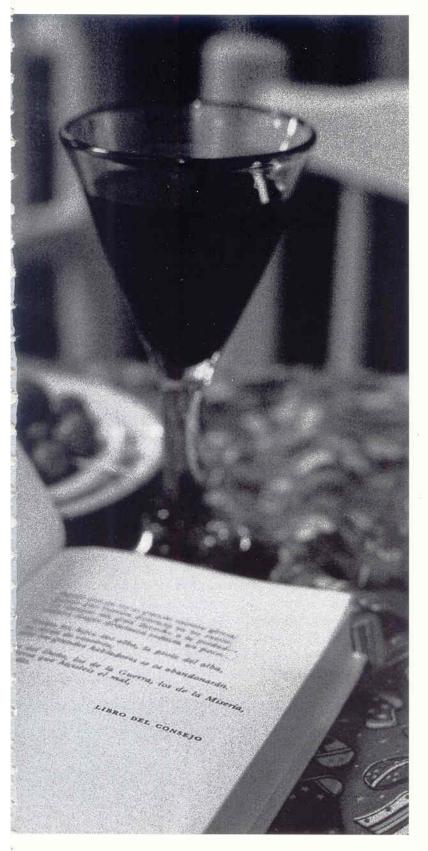
> Entonces, ¿cómo es posible hablar de una posmodernidad? -o hipermodernidad, globalización, sociedad de la información, sociedad red, posindustrialismo, aldea global, sociedad del conocimiento, economía digital, informacionalismo, sociedad neotecnológica, modernidad tardía, segunda modernidad,...-. Ya no hay lugares premodernos a dónde ir (con la posible excepción de algunas partes del África subsahariana), ni es concebible -ni deseable- vivir alejados de la modernidad/modernización, sin electricidad, automóviles, comunicaciones, carreteras, cines, computadoras, electrónica, productos guímicos y comida fácil de preparar.

> Sin embargo, los cuestionamientos a la modernidad/modernización son reales y profundos, y provienen de dos fuentes: (a) los cambios estructurales que las tecnologías de la información han posibilitado y acelerado, siendo considerados como perturbadores tanto del tiempo (al lograr la instantaneidad de las comunicaciones), como del espacio (al lograr que las comunicaciones electrónicas ignoren las fronteras nacionales). Estos cambios en la percepción y utilización del espacio y del tiempo han trastocado las formas de producción y distribución con múltiples efectos sociales, producto de la aniquilación del espacio por el tiempo (Harvey, 2004: 299); y (b) los problemas reales de la modernidad/modernización, tal como se viven -y sufren- en este momento histórico: incremento de la desigualdad, incremento de la exclusión, debilitamiento del Estado, autoridad impotente, disminución del esta

do de bienestar, toma de decisiones globales por organismos no democráticos, aumento del desempleo, terrorismo, incremento de la economía criminal, crecimiento económico no sustentable. crecimiento desvinculado del desarrollo, pérdida de confianza en los partidos políticos, crisis -producto de efectos colaterales de la globalización-, falta de oportunidades para la juventud, mercado de valores desconectado de la productividad, incremento en el porcentaje de la población presa, desgarramiento del tejido social, especulación financiera, incremento en el número y efecto de las catástrofes naturales -ahora agravadas por la acción humana-, inestabilidad de los sistemas pensionarios, catástrofes nucleares, petroleras y químicas, aumento del cáncer, los océanos desiertos, evasión impositiva de las grandes corporaciones, desaparición de la capa de ozono, desprestigio moral de múltiples instituciones del Sistema de las Naciones Unidas, nuevas enfermedades, efecto invernadero, fortalecimiento de los fundamentalismos, deshielo de los polos, epidemia del SIDA, certeza de que las zonas bajas de islas y continentes serán cubiertas por el océano en los próximos años, calentamiento de los océanos causado por los fenómenos del Niño y la Niña, agotamiento del petróleo, contaminación del océano y de los mantos freáticos, extinción de especies de flora y fauna, y la lista podría seguir por algún tiempo más.

Ante tanto desastre, no es raro que Horkheimer y Adorno, pensadores de la llamada Escuela de Frankfurt (un grupo de pensadores alemanes que trabajaron entre los años veinte y los cuarenta, primero en Alemania y luego en Estados Unidos), llamen a la modernidad "el eclipse de la razón" (Touraine: 94), y tampoco es raro que todo el siglo XX, a pesar de la evidencia de una modernidad triunfante, haya sido caracterizado por la crítica a la modernidad por parte de casi todos los científicos sociales.

Ahora bien, la modernidad/modernización se justifica tanto a partir del racionalismo (un sistema fundado en la razón, en oposición a decisiones tomadas con base en la revelación



o los sentimientos) (Julia, 2002: 266), como del positivismo (conocimiento basado en los hechos científicos, en vez de posiciones teológicas o metafísicas) (Ibíd: 256). Y entonces, la modernidad/modernización se sustenta en la ciencia y la tecnología, en las teorías y hechos científicos, en las prácticas y aplicaciones ingenieriles. Pero al suponer que la modernidad es racional, se supone también que está orientada hacia el cumplimiento de nobles metas: el progreso, el desarrollo, la felicidad... y resulta que poco a poco la modernización perdió de vista los propósitos y se concentró en los instrumentos (se instrumentalizó). De manera que asistimos a una modernización instrumental, centrada únicamente en los medios y que sistemáticamente ignora los fines que se supone persigue la modernidad. Además, una modernización que en la práctica se sostiene gracias al apoyo del juicio experto de científicos e ingenieros.

Ulrich Beck realiza una crítica devastadora al juicio experto de científicos e ingenieros. En nuestra opinión, esa crítica ataca al corazón mismo de la justificación de la modernización. En el resto del ensayo, intentaremos desarrollar la crítica de Beck al juicio experto de científicos e ingenieros.

#### La crítica de Beck al juicio experto

Ulrich Beck es uno de los principales científicos sociales del orbe. Según el Índice de Citas de Ciencias Sociales (SCCI, 2007), es el sexto científico social más citado para el periodo 2000-2006. Beck sostiene tres tesis principales: la sociedad del riesgo, la teoría de la individualización y la modernización reflexiva.

En el contexto de la sociedad del riesgo, Beck introduce una crítica fundamental al juicio de los expertos. Para entender la crítica, debemos recordar que los gobiernos establecen múltiples normativas que las fábricas deben cumplir. En concreto, las normativas fijan valores límite de tolerancia para una infinidad de compuestos



utilizados en la fabricación de productos. Mientras las fábricas cumplan las normas, su operación se realiza dentro de la ley, y teóricamente, su producción sería, o inofensiva para el medio ambiente, o por lo menos el daño al medio ambiente sería menor, dentro de lo aceptable. Pero mientras que los gobiernos se apoyan en el juicio de expertos para el establecimiento de dichos valores límite de tolerancia, Beck descalifica todo el proceso.

Para Beck, antes que pensar en establecer valores límite, se debería ser capaz de responder cuatro grupos de preguntas, que fijarían relaciones de definición de los riesgos, algo así como establecer reglas del juego más claras:

- I. ¿Quién tiene que definir y determinar la inocuidad de productos, el peligro, los riesgos? ¿Quién tiene la responsabilidad: quienes generan los riesgos, quienes se benefician de ellos, quienes se ven potencialmente afectados por ellos o los organismos públicos?
- ¿Qué tipo de conocimiento o desconocimiento sobre las causas, dimensiones, actores, etcétera, está implicado? ¿A quién hay que someter las evidencias y 'pruebas'?
- 3. ¿Qué debe considerarse como prueba suficiente en un mundo en el que el conocimiento sobre los riesgos medioambientales es necesariamente discutido y probabilista?
- ¿Quién tiene que decidir sobre la compensación para los afectados, y qué constituyen formas adecuadas de limitación, control y regulación de los daños futuros? (Beck, 2002: 237-238).

Y también habría que considerar las desviaciones en el proceso de conocer las consecuencias no deseadas de productos y compuestos:

(a) La recepción o transmisión selectivas del conocimiento del riesgo: 'falsificación', en el sentido de Wildavsky (desde todos los lados, entre los movimientos sociales, por supuesto, pero también entre los diversos expertos y organizaciones); (b) la incertidumbre del conocimiento (en un sentido concreto y teórico); (c) equivocaciones y errores; (d) incapacidad de conocer (que a su vez puede ser conocida o reprimida), y (e) falta de voluntad de conocer (lbíd:194).

Ahora hay que concentrarse en el apartado (b), la incertidumbre del conocimiento, para ver la esencia de la crítica de Beck. De esta manera

"nos encontramos en un campo de juego completamente diferente, ya que, hagamos lo que hagamos, esperamos consecuencias inesperadas. Ahora bien, esperar lo inesperado altera la cualidad de los objetos técnicos" (Beck, 2004:154).

Hasta ahora, lo que los científicos han buscado es aislar el efecto de un compuesto químico, para determinar si dicho compuesto es contaminante o no, y en caso de que sí lo sea, establecer valores límite de tolerancia, por debajo de los cuales el compuesto sea inofensivo. Para Beck, el punto es que existen cuatro millones de compuestos químicos, y están mezclados y combinados en el ambiente, no están aislados en condiciones de laboratorio. Y los científicos, en vez de reconocer su ignorancia respecto a los efectos combinados de los contaminantes, asumen que dichos efectos combinados no existen o no son importantes, y de esta manera consienten en envenenar un poco el ambiente (Beck, 1998: 72-73). Así:

El problema no es que los acróbatas de los valores límite no lo sepan. La aceptación de un tampoco lo sabemos sería reconfortante. El hecho de que lo ignoren, pero que actúen como si lo supiesen es indignante y peligroso, así como que insistan de forma dogmática sobre su saber imposible, precisamente allí donde hace tiempo que deberían haberlo sabido mejor... a través de sus manejos de riesgos civilizatorios, [la ciencia] se ha jugado indefinidamente su crédito sobre la racionalidad (Ibíd: 78).

De esta manera, la ciencia se "ha convertido, pese a conservar exteriormente toda su objetividad, en una sucursal de la política, la ética, la economía y la jurisprudencia con el ropaje de números" (lbíd: 91), o dicho muy ácidamente: "Por favor, en caso de duda, proteger las toxinas de la intervención peligrosa del hombre" (lbíd: 74).

Que el conjunto de instituciones sociales de la sociedad industrial se ha vuelto inoperante con los nuevos riesgos.

Beck refuerza su análisis con el hecho de que ninguna compañía aseguradora se ha atrevido a asegurar los posibles daños al ambiente o a la salud humana como consecuencias de compuestos químicos (ni por la energía nuclear, ni por la biotecnología). Tal seguro es una necesidad imperiosa en la actualidad, sobre todo tomando en consideración que desde 1992, el principio el que contamina, paga, fue aceptado por las 174 naciones firmantes en la Cumbre de Naciones Unidas de Río de Janeiro, y está contenido en la Agenda 21, el principal acuerdo del sistema de Naciones Unidas para operar el desarrollo sustentable.

Nada más hay que imaginar que un juez ordenara a las empresas que fabricaron y se enriquecieron con los CloroFluoroCarbonos (CFC) extraer de la estratósfera terrestre los millones de toneladas de sus productos, que están acabando con la capa de ozono, provocando un gran incremento en el número de casos de cáncer en la piel, y contribuyendo al calentamiento global. Seguramente tal decisión judicial tendría el efecto de un terremoto en la industria química. Aunque hasta la fecha el principio el que contamina, paga, y su hermano el principio precautorio -que afirma que las empresas tienen el deber de actuar en forma anticipatoria para prevenir daños (Medellín-Milán, 1998)- hayan sido básicamente letra muerta, es sabido que "han sido incorporados en muchas constituciones, aunque principalmente en el marco de regulaciones ambientales específicas" (Guimaraes, 2003: 258), y en un futuro podrían ser aplicados judicialmente.

La industria química -y otras industrias- necesitan esos seguros, pero las aseguradoras no se los ofrecen. Entonces: "Los expertos en seguros contradicen a los ingenieros expertos en seguridad. Mientras que los últimos declaran riesgo nulo, los primeros consideran que se trata de un riesgo no asegurable. Los expertos son relativizados o destronados por contraexpertos" (Beck, 2002: 124). Beck considera que los seguros son "criterios que la modernidad industrial utiliza para cubrir los peligros que genera ella misma" (Ibíd: 49), y entonces podrían ser útiles en la

fundamentación de la crítica y de las acciones y decisiones sobre industrias y tecnologías controvertidas, como la industria nuclear o la ingeniería genética, industrias que de ninguna forma pueden acceder a un seguro.

Además, hay que considerar que el conjunto de instituciones sociales de la sociedad industrial se ha vuelto inoperante con los nuevos riesgos. En el desastre de Chernobil, los bomberos y los médicos se contaron entre las primeras víctimas, y a pesar de su sacrificio no pudieron contener el daño, y aún hoy, todavía no ha nacido la última víctima de Chernobil. Y es que los nuevos riesgos nos enfrentan "a la posibilidad, históricamente sin precedentes, de la destrucción de toda vida en el planeta a través de las decisiones que se tomen" (lbíd: 83). Y hoy, cuando tenemos los mayores riesgos de la historia:

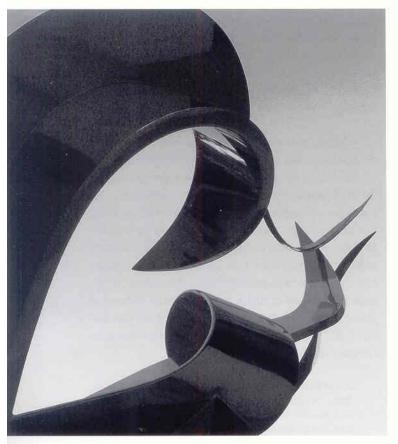
...la protección disminuye a medida que aumenta el peligro... en último término, no hay ninguna institución, ni concreta ni, probablemente, tampoco concebible, que esté preparada para el 'peor accidente imaginable'. como tampoco existe ningún orden social que pueda garantizar su constitución social y política en este peor caso posible. Sin embargo, existen muchos especialistas en la única posibilidad que queda: negar los peligros. Las medidas paliativas, que garantizan la seguridad incluso frente a los peligros, se sustituyen por el dogma de la infalibilidad tecnológica, que quedará refutado por el próximo accidente. La ciencia, reina del error, se convierte en guardiana de este tabú (Ibíd: 83-84).

Y hay razones técnicas para que no haya sido concebible asegurar, por ejemplo, a Chernobil:

...uno se enfrenta aquí al daño global, muchas veces irreparable y que ya no es posible limitar; falla, por tanto, el concepto de indemnización monetaria. ...[Además] el 'accidente' pierde su delimitación en el tiempo y en el espacio, y con ello su significado. Se convierte en un suceso con un principio pero sin fin: un 'festival abierto' de oleadas de destrucción progresivas, galopantes y solapadas (Ídem).

Con Chernobil ya no existen los procedimientos de evaluación, con Chernobil deja de tener sentido el cálculo de los peligros con el que las aseguradoras calculan sus pólizas.





Regresando a los valores límites de tolerancia, la postura de Beck es que en la práctica otorgan una patente de corso a las empresas para fabricar contaminantes y distribuirlos en el ambiente. Sin contar con que en ocasiones las empresas y los científicos pagados por las empresas forman parte de los comités que establecen los valores límite de tolerancia, y entonces las empresas serían juez y parte.

Ahora, al contaminar dentro de norma, las empresas contaminantes sientan precedentes legales que pueden obstaculizar la aplicación de los principios precautorio y contaminador/pagador. Todavía más, con semejantes normas, "los peligros aumentan debido a que se hacen anónimos" (Ibíd: 50), al difuminarse su origen. Así, "no es la ruptura de las normas, sino que son las propias normas las que 'normalizan' la muerte de especies, ríos o lagos" (Ídem). Asistimos a una "irresponsabilidad organizada', que indica el movimiento circular entre la normalización simbólica y las permanentes amenazas y destrucción materiales" (Ídem).

Para Beck, la cultura de valores límite de tolerancia debería erradicarse, de manera que las empresas sólo deberían fabricar sustancias no contaminantes, o pagar por las consecuencias.

#### Bibliografía

- Beck, U. (1998) La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Barcelona: Paidós. 304p.
- Beck, U. (2000) La democracia y sus enemigos. Barcelona: Paidós. 190p.
- Beck, U. (2002) La sociedad del riesgo global. Madrid: Siglo XXI Editores. 290p.
- Beck, U. (2004). Poder y contrapoder en la era global. La nueva economía política mundial. Barcelona: Paidós. 430p.
- Guimaraes. R. (2003) Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe entre las conferencias de Río en 1992 y Johannesburgo en 2002: avances, retrocesos y nuevos retos institucionales. En: Calderón. F. (coord.). (2003) ¿Es sostenible la globalización en América Latina? Debates con Manuel Castells. Vol. I. La Globalización y America Latina: Asignaturas pendientes. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica. Pp245-282.
- Harvey, D. (2004) La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los origenes del cambio cultural. Buenos Aires: Amorrurtu. 402p.
- Julia, D. (2002) Diccionario de Filosofía. México, Distrito Federal: Diana. 336p.
- Medellín-Milán, P. (1998) El Principio Precautorio. Es tal vez el punto más importante de la Agenda para la Sostenibilidad del Planeta. San Luis Potosí: Pulso, 20 de Agosto de 1998. Disponible en http://ambiental.uaslp.mx/docs/ PMM-AP980820.pdf, el 30 de mayo de 2007. 6p.
- SSCI. (2007) Ranking relativo a un grupo de los más reconocidos académicos del mundo en Ciencias Sociales por orden de número de citas en el Índice de Citas de Ciencias Sociales (SSCI), 2000-2006. Disponible en www.manuelcastells.info/es/SSClsocialranking\_esp.pdf, el 28 de mayo de 2007. 2p.
- Touraine, A. (2002) Crítica de la modernidad. Segunda edición. México, Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica. 392p.

Número VII

enero-abril 2008

## Idana

Suplemento Literario



#### Sumario

#### **PALABRAL**

Suplemento literario

#### **COMITÉ EDITORIAL:**

Dr. Luis Reyes Ceja Lic. Sergio René de Dios Corona M. en C. Ma. Teresa Ramos López Lic. Juan Castañeda Arciniega

#### **ESTILO**

Lic. Juan Castañeda Arciniega M.en C. Ma. Teresa Ramos López

#### **CONTACTO**

suplemento.palabral@gmail.com

#### ÍNDICE

II Voz editorial

III Danivir Kent

IV Patricia Mata

VI Xitlalit Rodríguez

VIII Leticia Cortés

X Fanny Enrigue

XII Abril Medina

#### Voz editorial

ste número, y los tres siguientes del suplemento literario Palabral, estarán dedicados exclusivamente a la poesía y narrativa joven de Jalisco, con la finalidad de dar a conocer el trabajo de los artistas de nuestra región.

Cada número albergará en sus páginas a los representantes destacados de cada género literario, a quienes hemos dividido, además, en literatura femenina y masculina, respectivamente. Con esto, nuestro lector podrá definir claramente el perfil de las obras y las emociones implícitas en las letras de una mujer, así como la fuerza y la percepción del mundo ante los ojos de los hombres.

En este número viajaremos a través de las venas de las poetas que han representado a Jalisco en diferentes eventos y certámenes nacionales e Internacionales.

Fanny Enrigue, Abril Medina, Patricia Mata, Leticia Cortés, Xitlalit Rodríguez y Danivir Kent han generado un movimiento poético de tintes oscuros, en el que la poesía intimista y recargada de emociones es la protagonista que nos recuerda a grandes maestros de este género, como César Vallejo y Alfonsina Storni, entre otros.

## Sin título

#### Danivir Kent\*

Beso ambas páginas:

el libro

tu cara.

En tus párpados en

la línea que se ahoga

el pliegue del horizonte.

Donde se unen las nubes de fulgor enrojecidas

tu risa.

entre las dos páginas: tu risa

su soplo su ráfaga

su murmullo

que revienta en todos los dientes.

Desde el borde de la copa

corre

y corre

lágrima tinta.

\*Danivir Kent. Joven poeta estudiante de Filosofía en la Universidad de Guadalajara. Inicia su carrera poética encomiada por Fanny Enrigue y actualmente participa en diversos talleres de poesía.

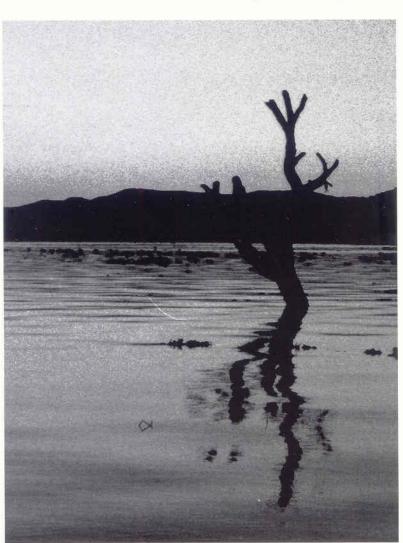
## Sin título Patricia Mata\*

Los oídos de mi padre ya no necesitan caracoles para tener olas, ruido que pertenezca a lugares soñados.

Para sanar heridas había limones montes negros para la caída.

Traduzco el lenguaje de una llamada que se corta.

Mi padre es compositor porque es sordo.



#### Luctuosa

Mostrar la casa desnivelada focos fundidos, y la niña jugando con moscas a falta de salud

no: la niña triste

la rueda de una fortuna calcina y tío Arturo conduce

la lleva cuesta arriba a Tonalá para no sentir el abandono

pero niña sólo piensa en precipicio

## Sin título

Miedo por todas las semillas que tragué en accidentes.

pero sería hermoso tener un árbol en el estómago

ramas partiendo cuerpos

y creciera un árbol en la panza de los niños

brutal el daño.

Me pasaron muñecas de papel en silencio sube y baja de troncos encimados

te digo tenía miedo y asco para vomitar

tanta angustia de volverme sube y baja

pero nada mayor susto los muñecos de alambre

esperé como esperan las mujeres una patada círculos de madera.

> \* Patricia Mata. Forma parte del consejo editorial de la revista Papalotzi y participó en las antologías: Cien poetas del mundo (Zamora, Michoacán) y Poetes americanes nascudes a partir de 1976 (Valencia, España) donde fue traducida al catalán. Realiza críticas para Eventola.

## Sin título Xitlalit Rodríguez\*

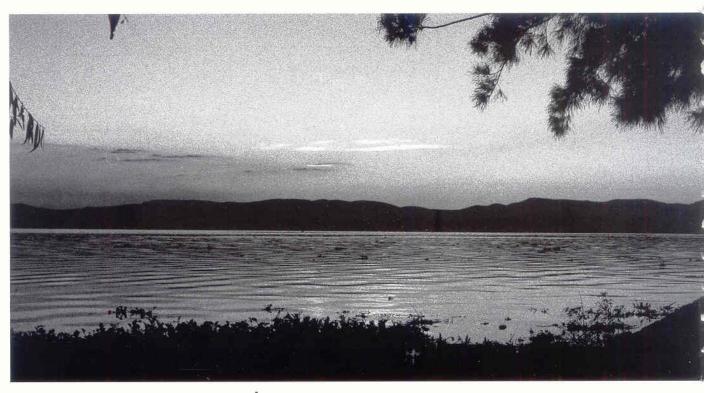
Sirvo mis ojos al espejo que ventila una habitación sin muebles para nombrar este hueco de ciudad desde mi cuerpo de palabra no dicha.

No hay nada al alcance de un tropiezo o de un descanso matinal que me sostenga la memoria del sueño. La luz ya no es luz

es un rastro de cortina enredado en la madeja de mis pasos.

El suelo es blando, las puertas se fueron en desbandada. En esta casa vivo como lluvia en barco de papel.

Y sin embargo, ando a tientas porque cada noche me asomo al espejo y lo escucho repleto de rostros usados, del contorno del verano sobre el follaje de la cama, de las hojas, del cabello furioso, de estos ojos que sin querer lo habitan.



### Sin título

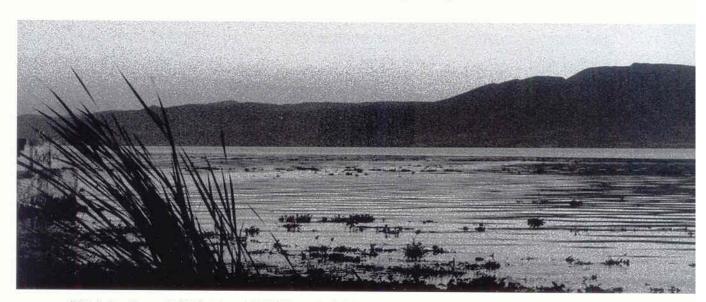
Alguien dentro de ti me está enseñando cómo mueren los que saben que mueren, los que han medido el tiempo con la paciencia de un molino.

Eres clara y tibia como tu mano sobre mi frente dentro te crece un lago. Lo escucho alimentarse sigilosamente de tu carne como en la pizca de un grano oscuro y liviano.

Mientras, nos cosemos la boca con la letanía de una vida pasada para no dormir a la intemperie.
Sabes que soy sorda, que el alfabeto me vino de retina, que sólo hablo de imágenes descarriladas porque tus ojos me reflejan.

Fuera de ti hay un olor a tres paredes y media y el sonido es una puerta que no abre.

Es necesario repetir lo que muere de los que saben que mueren desde alguien dentro de mí, para alguien dentro...



\*Xitlalit Rodríguez. Xitlalit Rodríguez. (1982), Egresada de la Licenciatura. de letras Hispánicas de la UdG. Miembro del Consejo Editorial de la revista literaria Reverso. Asistente de Producción en el Programa Cultural Tierra Adentro. Redactora de Milenio Diario. En 2007 publicó su primer libro de poemas Polvo Lugar.

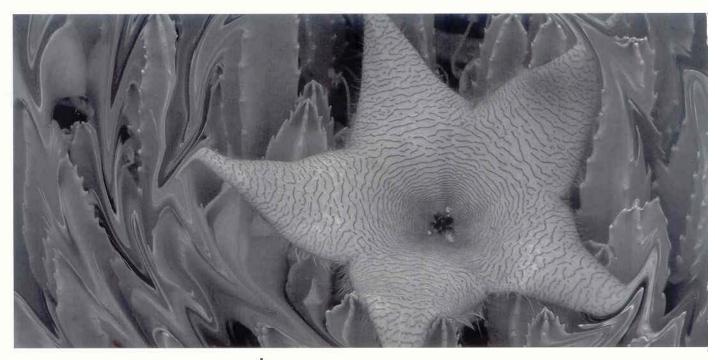
## Disclocaciones

Leticia Cortés\*

De Lámparas de sueño (Literalia editores, 2007)

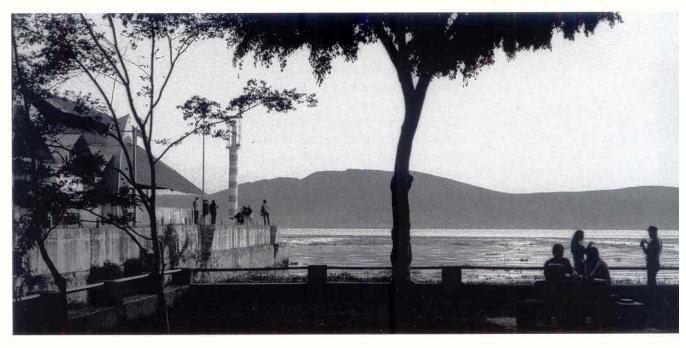
a Hugo Plascencia

¿A qué te saben nuestros cuerpos cuando nos tocamos? cuando mi vocal está a mitad de tu espasmo. ¿A qué? te sabe el desnudo gemido repitiendo que me tomes de pronto. Mis omóplatos de gaviota en tu escalera, el oleaje de tu pelvis y mis huecos. Todas las palabras agazapadas en mis ilíacos. ¿A qué te sabe, amor, la soledad pidiéndote a besos? Mi carne alojada en tu carne. Mi humo cubierto de ti. La noche que viene a llamarnos. Mi ingle corriendo a tu boca. ¿A qué? la tibia enredándose en tu cadera, los músculos ejercitándose sin nosotros. ¿A qué te sé cuando lluevo sobre ti?



### De Aeropuertos: innumerables alas de árbol aéreo (Proyecto realizado gracias al Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico en su emisión 2006-2007 CONACULTA)

Si respiro tu nombre y canto el viento que son tus ojos. Bebo el mar que espera en tus manos. Y el corazón de raíz se dilata. Me convierto en pájaros. Un matorral de aves en otoño. ¿Y si veo gritar el origen como se rompe una membrana o una piedra de árbol? ¿Y si aparezco en invierno soldada a la jauría que es tu cuerpo? He intentado hacerme río, abrazar los confines de todo el universo. Pero no me alcanza la boca, no me alcanzan los ojos enredados. Respiro la luz que anidan los secretos de los pájaros



\* Leticia Cortés
Sueña con no decir la realidad, sino transformarla.
Es Licenciada en Letras Hispánicas por la UdG.
Maestra en Educación por el ISIDM.
Diplomada en creación literaria por la SOGEM.
Además de poeta ha sido docente, correctora de estilo
diseñadora editorial, etcétera.

## El tacto sobre oscuridades

Fanny Enrigue\*

Descubre infinitas brechas de la sangre a los ojos ciegos a los ojos que vuelan

Grutas en lo inasible murmullos

pliegues que al encontrarse se difuminan abro caminos sostenida por mi ceguera

Las ciudades están hechas de pedazos, uno cae hasta que se derrama coágulos en la cabeza y sin embargo nada se aprende nada deduce el dedo meñique de las heridas ni de la noche en que uno calla a su pájaro azul o trastorna el rumbo del vaso a la boca estamos hechos de pedazos lo roto nos viene de sangre o angustia y sin embargo te llamo otra vez grito "aquí estoy" y mi ausencia mis ganas de verte cuando no soy yo cuando me vuelvo hermosa de imaginar mis senos rozándote como un cariño lento y turbio

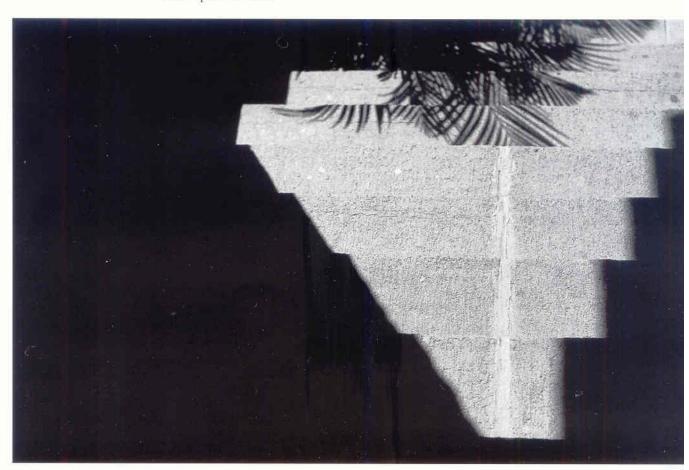
te extraño y no te veo porque el espejo es incapaz de duplicar la imagen de los que no somos. A veces no es tan fácil ceñirme al miedo, evitar lo frágil

Voy a ti porque cuando dices corazón me das un puño de veneno,

fragmentos de Tánato porque en el límite me cantas el abismo como regalo.

Algún paralelo se pierde y mi piel calcinada es camino hacia ti espera de que tu locura tenga más fuerzas que la mía más armas que acribillen sin espasmos mi noche.

Una mujer come vidrios para deshacer cualquier maldición. Una mujer sueña cuando siente la sangre correr por la boca.



\*Fanny Enrigue (Guadalajara, 1976). Estudió filosofía en la Universidad de Guadalajara. Fue beneficiaria del programa de estímulo a la creación y al desarrollo artístico en el área de literatura (Fondo Nacional para la Cultura y las Artes / Gobierno de Jalisco (2004-2005)).

Actualmente realiza el doctorado en filosofía por la Universidad Complutense de Madrid e imparte la materia de estética en la Universidad de Guadalajara.

Ha sido incluida en los libros colectivos Seis y Poesía viva de Jalisco. Ha publicado Sucesión de la sombra (Editorial Paraíso perdido / Santa María Juana).

## Sin título 2 Abril Medina\*

Tenía el espíritu en pausa y las uñas pintadas como una niña que juega o alguien ahogado

-si me cortas las manos te compro un vestido quiero quedarme así ir enfriándome por dentro-

antes de los quince nunca maté a nadie disfrutaba esa suerte después hubo que salvarse encontrar al enemigo en la evidencia idiotez de los instintos sacrificar a la madre que me crecía en los pechos

-si me das un sedante hablaré bien de ti en el infierno-

#### (sin título 3)

será que cada vez en el abrazo quedan nuestros corazones del lado opuesto por inconciliable culpa de la anatomía

o el perfecto sistema de venganzas que conocemos para decir te extraño con la boca herida porque pesa más a veces que las caricias

será que la provocación nos va guiando hacia lo absurdo

y retomar el curso de lo pausado es empujar golpear el pasado con puño etéreo para que vuelva

o equivocamos el sitio la hora destinada y lo estricto era que nos tomásemos la mano luego del sedante custodiados por el batablanca en alguna casa para enfermos mentales.

Publicaciones Colectivas: Antologías La palabra clandestina, De tanto contar IX, Antología de escritores Jaliscienses, Antología de poesía eucaristica siendo la más joven de las participantes en los mencionados. Graduada del diplomado en literatura de SOGEM escuela de escritores. Recientemente dio a conocer su libro De amarillo a Jueves.

<sup>\*</sup> Abril Medina. Empieza a escribir poesía a la edad de 8 años, sus colaboraciones más importantes son la siguientes: revistas La voz de la esfinge, Residentes Chapalita, Masmédula siendo parte del consejo editorial en ésta última. Catálogos y exposiciones dentro y fuera del país del pintor Luis Medina. Catálogo del pintor Federico Navarra y calendario de Carmen Bordes 2003.